

NO HABRÁ VACACIONES PARLAMENTARIAS

FRANCIA ACCEDE, GRUENINGO

MUNDO CATOLICO Los patronos de Sevilla piden apoyo al Gobierno

Se simultaneará la discusión del proyecto constitucional y la reforma agraria. Los impugnadores del acta de Salamanca no han presentado ninguna prueba documental. Nueva reunión de diputados andaluces

La sesión parlamentaria del próximo lunes, será dedicada principalmente al examen y discusión de las actas proferidas. El orden de discusión, tal como figura en el orden del día será el siguiente: Actas de Murcia (provincia), Alava, Barcelona (provincia), Cartagena, Las Palmas, Málaga (provincia), Orense, Sevilla (capital), Teruel, Toledo, Burgos, Segovia, Pontevedra, Cáceres, Cádiz, Avila, esta última con un voto particular de los señores Azaña, Irujo y Arranz, y Jaén con un voto particular de los señores Ayuso y Leizaola.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Después de la sesión, el presidente de la Cámara conferenció en su despacho con los ministros de Hacienda y Justicia. A la conferencia asistió también el señor Sánchez Román. Después, el señor Besteiro recibió a los diputados que llegaron con quienes se entretuvo largo rato. Al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones: Estoy cansado, pero muy satisfecho por que en la discusión de hoy se anunciaban borrascas de los diputados. Yo he visto y he visto ustedes como afortunadamente no ha pasado nada. La discusión del Reglamento que parecía iba a ser larga, ha sido más breve de lo que yo suponía. Respecto a las suspensas de los gallegos, en cierto modo hemos dado un gran paso y vamos camino de resolverlas. Después agregó: Quizá la constitución del Parlamento sufra un aplazamiento, pues es propósito de no hacerlo hasta que estén aprobadas las actas más graves, y así no quedarán debates importantes para incorporarlos a los que se susciten con el proyecto constitucional. Un periodista le preguntó si podía decir algo de la conferencia tendida con los ministros y Sánchez Román. Dijo que no había nada importante. Han venido a hablarme de las dificultades para la marcha de la discusión del dictamen de la comisión agraria. Yo trataré de olvidar tales dificultades y así se lo he prometido. Otro periodista le preguntó sobre el proyecto de ley de modificación de la ley de arrendamiento de fincas. Dijo que el proyecto que tiene supremacía sobre todos los demás es el de la reforma agraria. Con respecto a la suspensión de los gallegos, se simultaneará con la Constitución. El señor Besteiro su creencia de que la comisión dictaminadora de uno y otro proyecto emitirán dictamen en breve tiempo, antes, desde luego, de que termine la discusión del Parlamento. El señor Nicolau contestó negativamente y dijo que si no había ningún asunto, probablemente se acordaría suspender las sesiones durante los días que fuese necesario, aunque desde luego, sin perjuicio de que haya dictamen, es cosa que podemos hacer, pero de ninguna manera cancelarlas. El ministro abandonó el Congreso a las tres y media de la tarde para marchar a Barcelona, de donde regresará el lunes.

otra parte la Comisión dictaminadora no necesitará mucho tiempo para el proyecto constitucional, porque en estos últimos tiempos se ha discutido tanto este asunto, y por otra parte, la ponencia que ha elaborado la Comisión jurídica le servirá de base para abreviar trabajo. Al anunciar que la próxima sesión será el lunes, los periodistas le manifestaron si no se iba a observar la semana parlamentaria, y Besteiro dijo: —La semana parlamentaria es, desde luego, necesaria sobre todo para regular el descanso y hacer también más productivo el trabajo. Esa es también la máxima de los ingleses, que, aunque parece que trabajan poco tiempo, hacen mucha labor. Ahora ya han visto ustedes el espíritu de los diputados, que han acordado celebrar sesión el lunes con objeto de adelantar su labor, pero yo creo que volveremos después a la semana parlamentaria, que es lo normal. Los diputados necesitan, aparte del descanso y de algunos temas que tratarse, para ver a sus familias, necesitan leer y estudiar con objeto de prepararse para las discusiones. Yo mismo, para cumplir mis deberes presidenciales, necesito estudiar y leer, cosa que por otra parte nunca dejo de hacer.

Las Cortes no se trasladarán a El Escorial

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había hablado con el presidente del Congreso sobre la posibilidad del traslado de las Cortes al Escorial. El señor Besteiro le expresó que su criterio era completamente contrario al traslado y que con todos los inconvenientes, incluso el calor, deben seguir aquí. Agregó el señor Prieto que no se había hecho ningún preparativo en El Escorial. También dijo que se había levantado la prohibición de exportar judías, garbanzos y lentejas.

La exportación de lentejas

En su conversación con los periodistas, el ministro de Hacienda manifestó que se había levantado la prohibición de exportar judías, garbanzos y lentejas. El ministro de Economía, refiriéndose a este asunto, dijo que, en efecto, se había levantado la prohibición de exportar lentejas y que el fin que se perseguía con este decreto era el de evitar que la superproducción de estos artículos sirva en beneficio del acaparador. Le preguntaron si el Gobierno se había ocupado de qué asuntos habían de discutirse en primer lugar en el Parlamento. El señor Prieto contestó negativamente y dijo que si no había ningún asunto, probablemente se acordaría suspender las sesiones durante los días que fuese necesario, aunque desde luego, sin perjuicio de que haya dictamen, es cosa que podemos hacer, pero de ninguna manera cancelarlas. El ministro abandonó el Congreso a las tres y media de la tarde para marchar a Barcelona, de donde regresará el lunes.

Dice el M. de la Gobernación

El ministro de la Gobernación abandonó el salón de Sesiones para recibir a una Comisión de pescadores de Huelva, para discutir los decretos que se leían de que les hacían objeto los sindicatos les impedía salir a realizar las faenas de pesca. El señor Maura les repuso que estaba dispuesto a garantizar la libertad de trabajo y que incluso se comprometía a darles fuerza con objeto de que hoy pudieran hacerse a la mar. Al terminar la sesión el señor Maura volvió a hablar con los periodistas, mostrándose muy satisfecho de la marcha que llevaban las Cortes.

La reforma agraria

Hoy domingo se reunirá el pleno de la Comisión que estudia la reforma agraria para estudiar el anteproyecto redactado por las Subcomisiones correspondientes. Es posible que, de ser aprobado mañana, sea inmediatamente al Gobierno, quien acaso lo haga aparecer en la "Gaceta" en forma de decreto.

La discusión de actas

El señor BESTEIRO dice que con la aprobación del Reglamento se puede dar por terminada la sesión de hoy, tras la de mañana a los dictámenes de actas, para dar tiempo a que se imprimen y repartan. El señor BAEZA MEDINA pide que se dé lectura a los dictámenes sobre las actas aprobadas por el Parlamento. Se hace así y en consecuencia el dictamen de la Comisión sobre el acta de Cartagena. Se da lectura al de Las Palmas. El señor SANCHEZ GUERRA se opone a que continúe esta discusión, porque hay diputados que no no encuentran en la Cámara y que tal vez quisieran impugnar los dictámenes. En el mismo sentido se pronuncia el señor CORDERO y se acuerda dejar los dictámenes para la sesión próxima.

Asistencia a partos

El gobernador de Oviedo insistió en presentar la dimisión, y el señor Maura contestó: —Yo le he pedido que la retire, en vista del acuerdo de los patronos. Su posición estaba justificada toda vez que no podía poner en práctica mis indicaciones; pero, como digo, le he reiterado la confianza del Gobierno y le he encargado que en lo sucesivo actúe con mano dura en estos conflictos de orden social, desprovistos de fundamento. Continuará, pues, en su puesto. En toda España—continuó diciendo—la tranquilidad es completa. En las mil...

mente lo mismo que ocurrió con el anteproyecto de Constitución elaborado por la Comisión jurídica. No se puede formular todavía juicio sobre dicha reforma, porque la subcomisión correspondiente no ha dictaminado todavía ni el Pleno de la Comisión lo conoce tampoco. Puedo afirmarle que el proyecto de reforma agraria está en franca elaboración. Un periodista le preguntó si el dictamen pronto se votará en la Comisión plenaria a lo que el ministro contestó: —El deseo de todos es que vaya lo antes posible. Creo que será muy pronto, para que una vez aprobado por el Gobierno, pueda éste traerlo como Ponenencia a las Cortes Constituyentes.

La Comisión de actas

Ayer mañana, a las once, se ha reunido en la sección séptima del Congreso la Comisión de actas. Estuvo reunida hasta las dos de la tarde. Durante esta sesión se despacharon las actas de las circunscripciones de Cádiz, Avila, Jaén, Pontevedra y Segovia. En todas ellas son todas ellas son favorables. Por consiguiente se mantienen los candidatos que resultaron elegidos en las elecciones del día 28 de junio. Después se pasó al examen del acta de Salamanca. Fue impugnada por el candidato derrotado de la Unión señor Prieto Carrasco. Este señor no presentó documentación de ninguna clase. La impugnación la basó principalmente en la falta de datos que se había alcanzado la votación en determinadas secciones. Dijo de algunas de ellas que la votación había excedido del 98 por 100. Habló también de un expediente gubernativo, que se incoó por especial desvío del gobernador civil de la provincia.

Reunión de diputados andaluces

En el domicilio del diputado señor García de la Serrana celebraron anoche una reunión la mayor parte de los diputados de las provincias andaluzas. La sesión terminó cerca de la una de la madrugada. En ella se examinó principalmente el proyecto de reforma agraria, cuyas líneas generales parecieron bien a todos los reunidos. A la salida fueron abordados por los periodistas, pero se negaron a adelantar nada acerca de lo tratado, puesto que el acta de sesiones para el día siguiente, es juez y parte, puesto que hizo la propaganda en favor de la candidatura conjunquista. Recorrió ciertas manifestaciones del señor Prieto Carrasco, acerca del temor de represalias por parte de los electores de algunos pueblos, y dijo que no era posible que estos electores temiesen represalias de unos candidatos que no llevaban más que su significación agraria. Sin estar siquiera respaldados por el Gobierno, se les venían encima de las luchaban. Añadió que algunos de los candidatos derrotados habían dirigido telegramas a los pueblos pidiendo que les envíen a su vez a la Comisión, para que ejerciesen coacción sobre la comisión de actas. Haciendo el presidente que, en efecto, se habían recibido algunos telegramas, pero eran más numerosos los que apoyaban al triunfo de los candidatos agrarios que los contrarios, a lo que repuso el señor Gil Rodríguez que él demostraba la exactitud de sus manifestaciones y la igualdad de la elección.

Vayamos con rapidez a los partidos, dice Maura

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que el conflicto de la fábrica Duro Felguera de Asturias ha sido resuelto acordando la empresa abonar los jornales correspondientes a los días de huelga de brazos caídos. —El procedimiento es vicioso por el precedente que sienta; pero no se puede ser más papista que el Papa. Un periodista preguntó al ministro si el gobernador de Oviedo insistía en presentar la dimisión, y el señor Maura contestó: —Yo le he pedido que la retire, en vista del acuerdo de los patronos. Su posición estaba justificada toda vez que no podía poner en práctica mis indicaciones; pero, como digo, le he reiterado la confianza del Gobierno y le he encargado que en lo sucesivo actúe con mano dura en estos conflictos de orden social, desprovistos de fundamento. Continuará, pues, en su puesto. En toda España—continuó diciendo—la tranquilidad es completa. En las mil...

Asistencia a partos

El presidente del Consejo llegó al Congreso a las cuatro de la tarde, creyendo que la sesión comenzaba a esta hora. Al enterarse que no comenzaba hasta las cinco, se marchó a dar un paseo, y regresó pocos minutos antes de las cinco. Seguidamente se reunió con los ministros de Gobernación, Estado y Marina, y pasaron al despacho del presidente de la Cámara. El señor Besteiro había conferenciado con el ministro de la Gobernación y con el señor Galzaña. En esta entrevista trataron del orden interior y exterior. Se acordó que no haya "colas" ni se estacione la gente en los alrededores del edificio. Por lo tanto, no se ventilarán los puestos. La entrada será libre,

Notas varias

El ministro de Hacienda anunció ayer tarde a los periodistas en los pasillos del Congreso que podía facilitarse algunas noticias que de publicarse producirían el consiguiente revuelo. Esto intrigó no poco a los informadores, que insistieron en que se les permitiera saber de qué se trataba, pero éste sonriendo esquivó toda respuesta diciendo que había sido una broma. Acerca de la visita del señor Sánchez Román, acompañado de los ministros de Justicia y Hacienda, al presidente de la Cámara, ninguno de ellos quiso ser explicable. Personas que se decían bien informadas atribuyeron dicha visita al propósito de solicitar que vaya en primer lugar y con toda urgencia la discusión de la reforma agraria. También se dijo que la visita era debida al propósito de nombrar presidente de la Comisión dictaminadora al señor Sánchez Román.

Por impresiones recogidas en los pasillos del Congreso podemos adelantar que la Ponencia designada por la minoría socialista para estudiar el problema del paro en Andalucía y Extremadura, tiene ya terminada su labor. Probablemente, el próximo lunes será puesto a discusión por los diputados que integran el grupo socialista, y el lunes, o más tarde el martes, la Ponencia, ya debidamente aprobada, pasará al salón de sesiones para ser discutida en sesión pública.

Catalanismo e izquierda

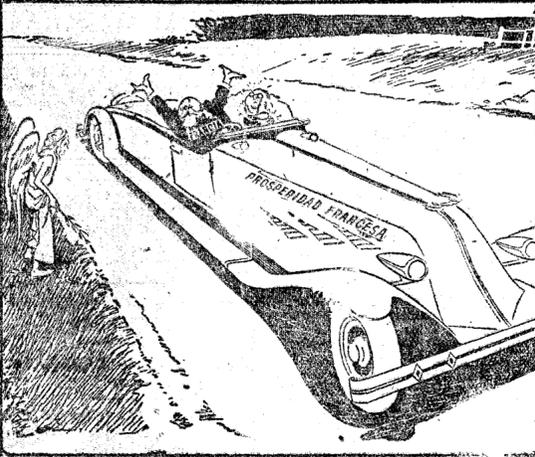
Ayer tarde hemos conversado con el señor Sbert, secretario de la minoría parlamentaria de la Esquerra catalana, acerca de las posibilidades de unión de los Estatutos regionales será el momento de orientar esa acción conjunta a que usted se refiere, que no es posible ahora, porque, salvo alguna excepción, acaso de los diputados que integran la Federación izquierdista como nosotros, acaso no exista la suficiente conciliación de orientación entre nosotros y los demás grupos regionalistas.

No habrá "cola"

El presidente del Consejo llegó al Congreso a las cuatro de la tarde, creyendo que la sesión comenzaba a esta hora. Al enterarse que no comenzaba hasta las cinco, se marchó a dar un paseo, y regresó pocos minutos antes de las cinco. Seguidamente se reunió con los ministros de Gobernación, Estado y Marina, y pasaron al despacho del presidente de la Cámara. El señor Besteiro había conferenciado con el ministro de la Gobernación y con el señor Galzaña. En esta entrevista trataron del orden interior y exterior. Se acordó que no haya "colas" ni se estacione la gente en los alrededores del edificio. Por lo tanto, no se ventilarán los puestos. La entrada será libre,

Asistencia a partos

El gobernador de Oviedo insistió en presentar la dimisión, y el señor Maura contestó: —Yo le he pedido que la retire, en vista del acuerdo de los patronos. Su posición estaba justificada toda vez que no podía poner en práctica mis indicaciones; pero, como digo, le he reiterado la confianza del Gobierno y le he encargado que en lo sucesivo actúe con mano dura en estos conflictos de orden social, desprovistos de fundamento. Continuará, pues, en su puesto. En toda España—continuó diciendo—la tranquilidad es completa. En las mil...



¿Que si quiero llevar a usted? ¿Otro sacrificio para la pobre Francia! ("Glasgow Evening News")

Reunión de diputados andaluces

En el domicilio del diputado señor García de la Serrana celebraron anoche una reunión la mayor parte de los diputados de las provincias andaluzas. La sesión terminó cerca de la una de la madrugada. En ella se examinó principalmente el proyecto de reforma agraria, cuyas líneas generales parecieron bien a todos los reunidos. A la salida fueron abordados por los periodistas, pero se negaron a adelantar nada acerca de lo tratado, puesto que el acta de sesiones para el día siguiente, es juez y parte, puesto que hizo la propaganda en favor de la candidatura conjunquista. Recorrió ciertas manifestaciones del señor Prieto Carrasco, acerca del temor de represalias por parte de los electores de algunos pueblos, y dijo que no era posible que estos electores temiesen represalias de unos candidatos que no llevaban más que su significación agraria. Sin estar siquiera respaldados por el Gobierno, se les venían encima de las luchaban. Añadió que algunos de los candidatos derrotados habían dirigido telegramas a los pueblos pidiendo que les envíen a su vez a la Comisión, para que ejerciesen coacción sobre la comisión de actas. Haciendo el presidente que, en efecto, se habían recibido algunos telegramas, pero eran más numerosos los que apoyaban al triunfo de los candidatos agrarios que los contrarios, a lo que repuso el señor Gil Rodríguez que él demostraba la exactitud de sus manifestaciones y la igualdad de la elección.

Vayamos con rapidez a los partidos, dice Maura

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que el conflicto de la fábrica Duro Felguera de Asturias ha sido resuelto acordando la empresa abonar los jornales correspondientes a los días de huelga de brazos caídos. —El procedimiento es vicioso por el precedente que sienta; pero no se puede ser más papista que el Papa. Un periodista preguntó al ministro si el gobernador de Oviedo insistía en presentar la dimisión, y el señor Maura contestó: —Yo le he pedido que la retire, en vista del acuerdo de los patronos. Su posición estaba justificada toda vez que no podía poner en práctica mis indicaciones; pero, como digo, le he reiterado la confianza del Gobierno y le he encargado que en lo sucesivo actúe con mano dura en estos conflictos de orden social, desprovistos de fundamento. Continuará, pues, en su puesto. En toda España—continuó diciendo—la tranquilidad es completa. En las mil...

Asistencia a partos

El gobernador de Oviedo insistió en presentar la dimisión, y el señor Maura contestó: —Yo le he pedido que la retire, en vista del acuerdo de los patronos. Su posición estaba justificada toda vez que no podía poner en práctica mis indicaciones; pero, como digo, le he reiterado la confianza del Gobierno y le he encargado que en lo sucesivo actúe con mano dura en estos conflictos de orden social, desprovistos de fundamento. Continuará, pues, en su puesto. En toda España—continuó diciendo—la tranquilidad es completa. En las mil...

Asistencia a partos

El gobernador de Oviedo insistió en presentar la dimisión, y el señor Maura contestó: —Yo le he pedido que la retire, en vista del acuerdo de los patronos. Su posición estaba justificada toda vez que no podía poner en práctica mis indicaciones; pero, como digo, le he reiterado la confianza del Gobierno y le he encargado que en lo sucesivo actúe con mano dura en estos conflictos de orden social, desprovistos de fundamento. Continuará, pues, en su puesto. En toda España—continuó diciendo—la tranquilidad es completa. En las mil...

Asistencia a partos

El gobernador de Oviedo insistió en presentar la dimisión, y el señor Maura contestó: —Yo le he pedido que la retire, en vista del acuerdo de los patronos. Su posición estaba justificada toda vez que no podía poner en práctica mis indicaciones; pero, como digo, le he reiterado la confianza del Gobierno y le he encargado que en lo sucesivo actúe con mano dura en estos conflictos de orden social, desprovistos de fundamento. Continuará, pues, en su puesto. En toda España—continuó diciendo—la tranquilidad es completa. En las mil...

Asistencia a partos

El gobernador de Oviedo insistió en presentar la dimisión, y el señor Maura contestó: —Yo le he pedido que la retire, en vista del acuerdo de los patronos. Su posición estaba justificada toda vez que no podía poner en práctica mis indicaciones; pero, como digo, le he reiterado la confianza del Gobierno y le he encargado que en lo sucesivo actúe con mano dura en estos conflictos de orden social, desprovistos de fundamento. Continuará, pues, en su puesto. En toda España—continuó diciendo—la tranquilidad es completa. En las mil...

Asistencia a partos

El gobernador de Oviedo insistió en presentar la dimisión, y el señor Maura contestó: —Yo le he pedido que la retire, en vista del acuerdo de los patronos. Su posición estaba justificada toda vez que no podía poner en práctica mis indicaciones; pero, como digo, le he reiterado la confianza del Gobierno y le he encargado que en lo sucesivo actúe con mano dura en estos conflictos de orden social, desprovistos de fundamento. Continuará, pues, en su puesto. En toda España—continuó diciendo—la tranquilidad es completa. En las mil...

Asistencia a partos

El gobernador de Oviedo insistió en presentar la dimisión, y el señor Maura contestó: —Yo le he pedido que la retire, en vista del acuerdo de los patronos. Su posición estaba justificada toda vez que no podía poner en práctica mis indicaciones; pero, como digo, le he reiterado la confianza del Gobierno y le he encargado que en lo sucesivo actúe con mano dura en estos conflictos de orden social, desprovistos de fundamento. Continuará, pues, en su puesto. En toda España—continuó diciendo—la tranquilidad es completa. En las mil...

Asistencia a partos

El gobernador de Oviedo insistió en presentar la dimisión, y el señor Maura contestó: —Yo le he pedido que la retire, en vista del acuerdo de los patronos. Su posición estaba justificada toda vez que no podía poner en práctica mis indicaciones; pero, como digo, le he reiterado la confianza del Gobierno y le he encargado que en lo sucesivo actúe con mano dura en estos conflictos de orden social, desprovistos de fundamento. Continuará, pues, en su puesto. En toda España—continuó diciendo—la tranquilidad es completa. En las mil...

Se constituye la "Acción Católica" en Palma

PALMA DE MALLORCA, 18.—En el salón de actos de la Federación obrera católica, se celebró el acto de constitución de la nueva entidad que se denomina Acción Católica, y viene a laborar por la defensa y propaganda de los ideales católicos. Reinó el mayor entusiasmo. El canónigo don Gabriel Muntaner, leyó unas cuartillas en que esbozó el programa, que consiste en la creación de algo intermedio entre la parroquia y el hogar cristiano. Los socios no tendrán otro carácter que el de católicos, puestos en contacto frecuente para el propio perfeccionamiento. La Junta de gobierno quedará constituida por: presidente, el canónigo señor Muntaner; vicepresidente, don Antonio de Oleza Frates; secretario, don Pedro Morell de Oleza; tesorero, don Antonio Viallonga. Se nombraron diferentes comisiones y secciones en que se dividirá la agrupación.

Para las obras del Pilar

Listas 212 y 243 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior: pesetas 320.637. L. E. de M. 3 pesetas; doña Julia Basaldua, 5; Carmina y Pill, 2; doña Carmen Fleita, 2; L. Sierra, 5; don Felipe Luireta y Goven, 5; una devota, 5; señora de Fernández, 25; E. B. 16; señores Bernabé Aguilera, 5; A. B. C., 25; J. A. L., 5; doña Carmen Aspás, 10; unos devotos de España, 17; una familia, 25; doña Dolores Peláez, 100; Fernández Cano, 25; señor Amat, 10; M. L., 5; don José Arriola, 5; M. E. J. L., per sus intenciones, 5; A. E., 5; Pilar Viejo de Velasco, 5; la niña Pepita, 5; un devoto, 5; una señora devota, 75; J. L., 5; Jiménez (calle de Valladolid), 10; señoría Nieves Falcón, 5; L. D. S., por una familia, 25; señores Bernabé Aguilera, 5; bita de María, 25; doña María Victoria Macías, 5; una devota de la Virgen, 10; M. y P., 5; don Marcelino Santos, 25; unas devotas, 6; una devota, 25; doña Celestina Samper, 5. Total: 321.239 pesetas.

Lista 244 de la suscripción abierta en Madrid

Suma anterior: 321.239 pesetas. F. P., por una gracia, 5 pesetas; señores de Blanco, 15; una devota, 10; una familia devota, 5; C. Ortiz, 100; una señora, 5; don Esperanza Sola, 2; una familia, 25; señores Bernabé Aguilera, 5; seña Medavilla, 10; C. A., 5; una devota, 5; C. A., 5; don Félix López Marín, 100; don Manuel Moreno y esposa, 5; tres hermanitas, 25; Modesta por su padre, 2; doña Dolores, 100; una zurcidora, 2; Victoria Lenard, 5; don José González, 5. Total: 321.877 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Colección de la parroquia de San Ginés

Continúa abierta la suscripción en los días de ocho a doce de la mañana, en la Colección de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

ZARAGOZA, 18.—La suscripción para las obras del Pilar suma 3.732.391 pesetas.

para que entre el público en general, pero no los "profesionales" de las colas.

El ministro de Hacienda anunció ayer tarde a los periodistas en los pasillos del Congreso que podía facilitarse algunas noticias que de publicarse producirían el consiguiente revuelo. Esto intrigó no poco a los informadores, que insistieron en que se les permitiera saber de qué se trataba, pero éste sonriendo esquivó toda respuesta diciendo que había sido una broma. Acerca de la visita del señor Sánchez Román, acompañado de los ministros de Justicia y Hacienda, al presidente de la Cámara, ninguno de ellos quiso ser explicable. Personas que se decían bien informadas atribuyeron dicha visita al propósito de solicitar que vaya en primer lugar y con toda urgencia la discusión de la reforma agraria. También se dijo que la visita era debida al propósito de nombrar presidente de la Comisión dictaminadora al señor Sánchez Román.

Notas varias

El ministro de Hacienda anunció ayer tarde a los periodistas en los pasillos del Congreso que podía facilitarse algunas noticias que de publicarse producirían el consiguiente revuelo. Esto intrigó no poco a los informadores, que insistieron en que se les permitiera saber de qué se trataba, pero éste sonriendo esquivó toda respuesta diciendo que había sido una broma. Acerca de la visita del señor Sánchez Román, acompañado de los ministros de Justicia y Hacienda, al presidente de la Cámara, ninguno de ellos quiso ser explicable. Personas que se decían bien informadas atribuyeron dicha visita al propósito de solicitar que vaya en primer lugar y con toda urgencia la discusión de la reforma agraria. También se dijo que la visita era debida al propósito de nombrar presidente de la Comisión dictaminadora al señor Sánchez Román.

Por gestiones hechas por algunos diputados

Naval y de los ministros de Marina y Gobernación, se ha prescrito que en los astilleros de aquella población se construya un barco petrolero para la Campa. La única dificultad que había era la de que en atención a que el problema del paro también amenaza próximamente en el sector de la construcción de dicho barco se efectuase en este último puerto; pero el señor Casares Quiroga les manifestó que no tenía preferencia ninguna. En cuanto al ministro de la Gobernación se le hizo presente que la falta de trabajo podría ocasionar próximamente un problema de orden público, y como consecuencia de todo ello ambos ministros, de acuerdo con la Constructora Naval decidieron que el barco se construyera en Cádiz.

Serán referencias particulares, pero que se criterio del Gobierno que no desaparezcan los Institutos locales establecidos en distintas poblaciones de importancia; pero no capitales de provincia, durante la Dictadura. Es posible que estos Institutos se les dé un carácter nacional, es decir, que el Estado sufrague todas las atenciones que con estos Institutos se relacionan; de todas maneras, la impresión es que dichos centros de enseñanza no desaparecerán.

Se distinguido amigo: He recibido su carta dándole cuenta de las inversiones acordadas por esa entidad en Fondos Públicos, y como ellas, en las presentes circunstancias, son de una evidente ejemplaridad, como ministro de Hacienda me creo en el caso de testimoniar mi gratitud.

Suyo afectísimo s. s., q. e. s. m., Indalecio Prieto (Rubricado).

El ministro de Hacienda. Madrid, 25 de junio de 1931. Señor don Francisco Pérez Fernández.

Se distinguido amigo: He recibido su carta dándole cuenta de los momentos de flojedad bursátil la Institución, a cuyo frente está usted haya acudido a la Bolsa a adquirir valores públicos.

Suyo afectísimo s. s., Indalecio Prieto (Rubricado).

Así actúan Los Previsores del Porvenir, que reúnen más de 300.000 españoles de todos los credos políticos y de todas las clases sociales; que han sido, y son y serán siempre esencialmente gubernamentales y defensores del crédito nacional, en el que invierten sus modestos ahorros, habiendo llegado a adquirir en los días y circunstancias que epilogramos en este escrito 2.700.000 pesetas de Fondos Públicos.

Quédese para otros el obstaculizar la acción de los Gobiernos o el sembrar derrumbos.

Nuestra Institución es algo más que un negocio mercantil sin ideales, y algo más que una agrupación política buscadora de mejoras a costa de los contribuyentes.

¡Aún hay clases!

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

EL TRAGADOR DE ESTOPAS INFLAMADAS PIDE LIMOSNA.—Señorita, deme usted siquiera un poco de azufre o una caja de fósforos.

(“Life”, N. York)

nueva España, lo mismo que aquellos que la destrozarán.

El señor MADARIAGA retira su enmienda.

Se aprueba el artículo 37. Al 38 pide el señor BAEZA MEDINA que en vez de ser 100 diputados los que tengan que hacer la propuesta para discutir alguna iniciativa ante el Parlamento, en la Constitución, basten 50 diputados para hacer dicha proposición. Se somete a votación ordinaria y queda desechada. Votó en contra la minoría socialista.

Sin discusión se aprueba el artículo 39 y el 40.

Al leerse el artículo 41, que dice que las sesiones serán públicas, el comandante FRANCO presenta una adición en la que pide que se establezca un salvo aquellas que la Mesa considere que han de ser secretas. Apeya esta adición el señor NIEMBRO y se opone el señor BONILLA. El país—dice—quiere conocer nuestros mejor que escuchar discursos.

El PRESIDENTE pregunta si se acepta o no la adición del comandante Franco, y el señor Niembro pide que se someta a votación. Verificada ésta, se acuerda no aceptar la enmienda.

Se aprueban los artículos 43 y 44. Al apartado c) del artículo 45, que establece para las discusiones de la totalidad del proyecto de Constitución la duración de una hora, y cuarenta y cinco minutos para las discusiones de los artículos, el señor GARCÍA GALLEGOS propone una enmienda en el sentido de que la duración sea de hora y media y de una respectivamente, ya que el tiempo señalado en el Reglamento no es suficiente para la discusión de un tan fundamental como la Constitución.

El contestó por la Comisión el señor ALONSO DE ARMINO, que estima suficiente el tiempo marcado por el Reglamento, y, además, que se establece también en el Reglamento que las resoluciones estarán siempre sometidas a la facultad soberana de la Cámara.

El señor GARCÍA GALLEGOS insiste en mantener su enmienda, que la Cámara, por mayoría, rechaza.

Se aprueban los artículos 46, 47, 48 y 49. El artículo 46 al 71. El 72 se aprueba con una enmienda del señor Baeza Medina.

Los demás artículos se aprueban sin discusiones ni enmiendas.

La discusión de actas

El señor BESTEIRO dice que con la aprobación del Reglamento se puede dar por terminada la sesión de hoy, tras la de mañana a los dictámenes de actas, para dar tiempo a que se imprimen y repartan. El señor BAEZA MEDINA pide que se dé lectura a los dictámenes sobre las actas aprobadas por el Parlamento. Se hace así y en consecuencia el dictamen de la Comisión sobre el acta de Cartagena. Se da lectura al de Las Palmas. El señor SANCHEZ GUERRA se opone a que continúe esta discusión, porque hay diputados que no no encuentran en la Cámara y que tal vez quisieran impugnar los dictámenes. En el mismo sentido se pronuncia el señor CORDERO y se acuerda dejar los dictámenes para la sesión próxima.

El señor RICO da lectura a un telegrama que ha recibido suscribiendo por varios penacos que sufren prisión sin intervención del tribunal popular, y en el que piden clemencia.

El señor SERRANO BATANERO pide a la Cámara, aunque no cabe al momento oportuno, la concesión de un indulto.

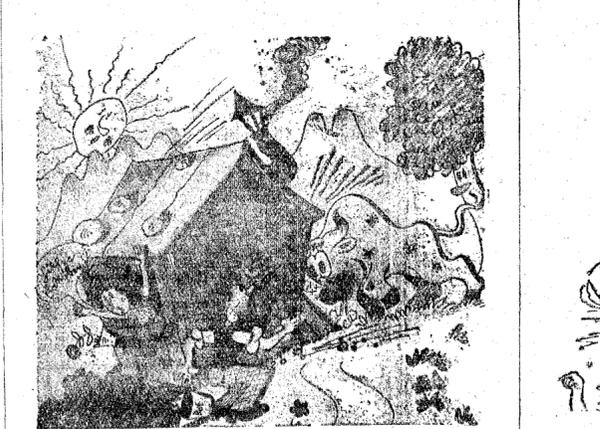
El PRESIDENTE contesta que, en efecto, no considera oportuno este momento, y pide se aplase la discusión de este asunto.

Después de señalar la próxima sesión para el lunes, a las cinco de la tarde, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Intentaré salvarla a usted; pero le advierto que soy un padre de familia con ocho hijos.

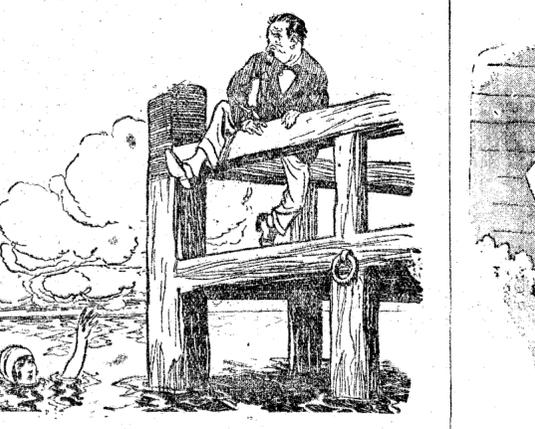
—Entonces, ¿qué más le da? Animo y al agua.

(“Lustige Sachse”, Leipzig)



LA CASITA DE VERANO PINTADA DE ROJO

(“Lustige Sachse”, Leipzig)



EL TRAGADOR DE ESTOPAS INFLAMADAS PIDE LIMOSNA.—Señorita, deme usted siquiera un poco de azufre o una caja de fósforos.

(“Life”, N. York)



EL TRAGADOR DE ESTOPAS INFLAMADAS PIDE LIMOSNA.—Señorita, deme usted siquiera un poco de azufre o una caja de fósforos.

(“Life”, N. York)

Plan general de obras municipales en Bilbao

Se invertirán en ellas de dos a tres millones de pesetas. Un cañonero al Cantábrico para destruir una plaga de marsopa

ESCASEA EL AGUA EN EL CANAL IMPERIAL

Suscripción para unas obras
ALCOY, 18.—Reunidas las fuerzas vivas acordaron el nombramiento de una comisión que gestione la recaudación de fondos por suscripción popular, destinadas a la ampliación de obras para albergue de un regimiento.

Racha de robos en Almería
ALMERIA, 18.—En casa de Adolfo Teller, sita en la calle de Maun, entraron ladrones que se llevaron alhajas, ropas de seda y otros objetos. Al huir los "caecos" por el ruido, dejaron abandonada una maleta repleta de otros objetos. La noche, los ratones se llevaron del domicilio del abogado, don Francisco Martínez, dinero y efectos. En la misma madrugada dos y efectos. En la misma madrugada dos y efectos. En la misma madrugada dos y efectos.

4 heridos en una batalla campal
ARANJUEZ, 18.—En la finca de Valdeparanes cuestionaron de familia de los labradores por haberselos medido las mulas propiedad de una de aquéllas, que estropearon las plantaciones. El dueño de la tierra reconvoconv a los vecinos por ello, cambiándose algunos golpes. Luego marcharon a un chozo donde copieron escopetas y pistolas y se volvieron a encontrar, entablándose un tiroteo entre ambos bandos, a consecuencia del cual resultaron heridos gravísimos el dueño de la tierra, Aniceto Lucas, de cincuenta y seis años, vecino de Villavieja, de balazos en la cabeza, y Frutos Torija, de sesenta y seis años, vecino de Noez, en el pecho y en un brazo, y levas Francisco Torija y Florentino Lucas, los cuales fueron asistidos por los doctores Roldán y Mata. Los heridos separaron a los contendientes y los llevaron al Hospital de Toledo. El Juzgado entiende en el asunto.

Plan de obras en Bilbao
BILBAO, 18.—En virtud de órdenes emanadas de la Alcaldía, en el Ayuntamiento, se han examinado los expedientes a punto de terminar para la ejecución de obras municipales, como el plan general de obras, cuyo valor asciende a tres millones de pesetas, y en las que se podrá emplear desde la próxima semana, posiblemente, un grupo de 100 a 200 obreros sin trabajo, con lo que se evitará la crisis existente en los obreros serán empleados por riguroso turno de necesidades de familia.

Para destruir una plaga
BILBAO, 18.—El ministro de Hacienda ha enviado al presidente de la Diputación un telegrama en contestación al que éste le envió ayer, en el que le anunciaba el peligro de la marsopa, que invade este litoral ha conferenciado con el ministro de Marina, el cual ha enviado ya el cañonero "Reala" que debe estar ya a la altura de Santander para destruir a esta plaga, y si no es suficiente se enlazará otro buque de guerra con destino al litoral vizcaíno.

Toma de posesión
CEUTA, 18.—Ha tomado posesión del mando del regimiento de Infantería número 45, antes de Ceuta, 60, el coronel don Enrique Alviés.

Muerto en un choque
HUELVA, 18.—En la carretera de San Juanes acaudal a la fábrica, pero no irribad.

Una batida
BARCELONA, 18.—Esta mañana, en cumplimiento de unas órdenes del Ayuntamiento, la guardia urbana ayudada por los alrededores del mercado de Gracia incautándose de gran cantidad de generos que llevaban los vendedores de generos cuyo comercio ha sido prohibido. Los generos incautados se han trasladado al asilo del parque y a varias casas de Beneficencia. La recogida de generos ha dado lugar a la consiguiente protesta de los vendedores, sobre todo las mujeres, que han dado muestras de gran irreflexión y se oponían por todos los medios a que les arrebatasen los generos, pues decían que era el único medio de vida que tienen y que representaba para todos los vendedores su ruina, pues los generos han de venderse antes que no los vendan. Los guardias de asalto han tenido que proceder con mucha energía para mantener a los vendedores.

Una inspección
BARCELONA, 18.—El Juzgado especial que investiga el atentado de los Sindicatos Libres, ha realizado una inspección ocular en el domicilio social de esta entidad de la calle de la Unión. La inspección no ha dado resultado alguno. Han sido puestos sellos en todas las puertas y ventanas.

Companys en Barcelona
BARCELONA, 18.—Esta mañana regresó de Madrid el jefe de la minoría catalana, señor Companys, el cual visitó al gobernador civil para tratar de la cuestión social. Después conferenció con el señor Maciá.

Companys en Barcelona
El general López Ochoa estuvo esta mañana en el Gobierno civil para despedirse del señor Espiá. Este le devolvió después la visita.

Companys en Barcelona
Esta mañana han llegado los magistrados del Supremo, señores Alvarez y Aldecoa.

Contra los acuerdos antirreligiosos

36.000 firmas de las mujeres católicas de Almería

UN ESCRITO DEL CLERO SECLAR DE ZARAGOZA

36.000 mujeres católicas de Almería y pueblos de su diócesis han elevado a la Presidencia del Gobierno un escrito en el que consignan su protesta contra los acuerdos y atropellos antirreligiosos acaecidos en nuestra Patria durante los pasados meses.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Protesta del Clero de Zaragoza
La "Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Zaragoza" ha elevado al Gobierno un escrito de adhesión a la enérgica protesta formulada por el "Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Madrid" con motivo de la injustificada expulsión del Cardenal Prímado.

Personal de Agricultura

Ingenuos Agrónomos.—Don Angel Torrealba

SE ANUNCIA EN VALENCIA LA HUELGA DE COCINEROS

En un tiroteo resultó un huelguista muerto y otro gravemente herido

SE ANUNCIA EN VALENCIA LA HUELGA DE COCINEROS

ULTIMA HORA Faena que sale mal

Se hunde una casa en la calle del Doctor Fourquet

RESULTAN GRAVEMENTE HERIDAS TRES PERSONAS

Los demás vecinos pudieron abandonar la casa antes del hundimiento

RESULTAN GRAVEMENTE HERIDAS TRES PERSONAS

Complicaciones hidráulicas. Para fumar todo el año

En la calle de la Batalla del Salado un muchachito estaba entretenido en timar 5 0pestatas a Amelia Conde Ugarite, y cuando ya el chicleo acariciaba el dinero, cayó en la cuenta su víctima de que era un engaño.

Amelia empezó a gritar, acudieron varias personas y entre todas no sólo tuvieron al timador, sino que le dieron un palizón más que regular.

Se llama el jovenito Antonio Soler Rodríguez, de diez y ocho años, apodado "el Zapatero". Vive en Amparo, número 49. Ahora está en la cárcel.

Daños y sabotaje
Un grupo de huelguistas de una fábrica de muebles sita en la carretera de Madrid, 62 al 68, se presentó en el almacén que la misma tiene en la calle de la Estrella, 8 y 10, y después de causar daños en los escaparates roclaron con aquitrán los rótulos y las puertas.

La intervención de los guardias evitó daños mayores. También los huelguistas cometieron varios actos de sabotaje en la fábrica.

Se practicó una detención.
Hablan por teléfono y de paso roban
En un taller de carrocerías de la calle del Pacífico, número 22 moderno, entraron dos individuos y solicitaron permiso para hablar por teléfono.

Mientras uno de ellos utilizaba el automático, el otro se apoderó de dos carteras que contenían 650 pesetas.
Timo de 700 pesetas
Por el método de las limosnas, dos desconocidos timaron 700 pesetas, en la Puerta de Alcalá, a Francisco Bermúdez Moreno, de cuarenta y seis años, domiciliado en Bravo Murillo, 183.

Un golpe de gravedad
Jesús Martín Alonso, de quince años, que vive en el Paseo de los Pontones, 13, sufrió lesiones de gravedad al recibir un golpe al subir a un tranvía en la glorieta de Atocha, por el automóvil 32.055-M, guiado por Francisco Mellado Martín.

OTROS SUCESOS
Un robo.—Francisco Borón Escarcilla, de treinta y tres años, denunció que en su domicilio, Padilla, 133, entraron ladrones y se llevaron 200 pesetas y unos pendientes que valora en 300 pesetas.

Estanco saqueado.—Doña Caridad Meana Montoro, que vive en Jorge Juan, 3, bajo, denunció que en el estanco de su propiedad, sito en Esparteros, 6, penetraron los "caecos" y se apoderaron de numerosos sellos de Correos y buena carga de tabaco. Por el momento no puede valorar el perjuicio.

Arriba el telón
Revista interpretada por todas las "estrellas" de la Warner-Bros

LUNES 20
Misterios de media noche
BETTY COMPSON
LOWELL SHERMAN

PALACIO DE LA MUSICA

CALLAO
Mañana lunes, estreno riguroso
Noche de príncipes
por GINA MANES
Un film sonoro de Marcel L'Herbier. Selecciones Gaumont.

SOLARES
La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones. 102 años de éxito. TABLE WATER EAU DE TABLE

POMADA AXTOL
Cura quemaduras, eczemas, erisipela, hemorroides, etc. P. 100 y 1.15.
Venta en Farmacias.
Madrid, GAYOSO, Sevilla, URBANO.

Solidaridad de los Bancos alemanes
BERLIN, 18.—La alarma producida por la situación últimamente creada en los Bancos, ha quedado terminada al saberse el acuerdo de reunir las disponibilidades de los Bancos para tratar de vencer las dificultades del momento. El acuerdo ha sido tomado por las negociaciones efectuadas entre el Reichsbank y otros Bancos siguiendo el ejemplo de lo que hicieron los Bancos americanos durante la pasada en los Estados Unidos, sirviéndose también de cuantas indicaciones pueden servir para evitar caídas como la del Danabank que fué motivada por rumores desfavorables. Todo ello ha de influir para restablecer la confianza en las finanzas alemanas.

PARA LAS PLAYAS

del Norte, impermeables pluma desde 21 pesetas; gabardinas desde 65; trincheras, desde 35; inmenso surtido de todos colores y tallas. Casa Seseña, Cruz, 30; Esposo y Mina, 11; sucesoral, Cruz, 27.

Aviador muerto en Italia

ROMA, 18.—El aviador que ha resultado muerto a consecuencia de un accidente durante el concurso de la vuelta aérea a Italia, es el mecánico Donati, y no el piloto de igual nombre, como primeramente se había anunciado.

Los soldados aprenderán a conducir tranvías

SEVILLA, 18.—Visitó al gobernador una comisión de tranviantes para decirle que desearan conocer si era cierta la determinación de la autoridad de poner soldados de Ingenieros para que aprendieran a conducir tranvías en previsión de la huelga. El gobernador les contestó que en efecto había sido autorizado para aprender el manejo de los coches para el caso de que se declarara la huelga con objeto de no interrumpir el servicio. Los tranviantes parece que no querían enseñar a los militares, pero el gobernador les dijo que así lo había dispuesto la autoridad y que se les enseñaría y también recibía el gobernador a una comisión de agricultores de Huelva que fueron a protestar de la conducta del alcalde que continúa repartiéndose a los obreros parados, aun cuando no está dispuesto así. El gobernador confirmó que no se puede realizar el reparto de obreros parados porque está prohibido y que se informaría de la conducta del alcalde. En el caso de que se confirmaran las denuncias formuladas sería destituido el alcalde en el acto.

Huelga de panaderos

SAN SEBASTIAN, 18.—Los obreros panaderos anuncian la huelga para el día 23.

Se agrava la situación en Melilla

MELILLA, 18.—Se agudiza la situación de los huelguistas de la Compañía española de Minas del Rif. Ha quedado paralizado el embarque de minerales que se destinaban a las fábricas de la zona. También causa grandes perjuicios a la Compañía la retirada por los huelguistas de los ferroviarios del servicio especial de las canteras y obras del muelle, por lo que hoy no se puede cargar 600 toneladas más. Anoche se celebró una manifestación de cuatro mil personas, formada por mineros, y las mujeres y niños de aquéllas, que protestaron porque no se resolviese la huelga. No hubo incidentes. Las autoridades están muy preocupadas con la actual situación.

Obreros al trabajo

MURCIA, 18.—La huelga de pladadores de esparto de Cieza sigue su curso normal. Han entrado al trabajo la mitad de los obreros de las distintas fábricas. Únicamente en dos no se trabajó.

Obreros despedidos

TERUEL, 18.—Estos días desfilan por el Gobierno civil infinidad de obreros, familias y niños, despedidos de sus obras, principalmente de las del ferrocarril Teruel-Alcañiz, que solicitan socorros para comer y emigrar.

Conflicto pendiente en Salamanca

SALAMANCA, 18.—Continúa pendiente de solución el conflicto entre los patronos de las fábricas de cerámica del pueblo de Tejares, que afecta a 50 obreros. En las reuniones celebradas hasta ahora, los patronos y obreros de la Delegación del Trabajo no hubo acuerdo. Los huelguistas no se oponen a la salida de materiales de la fábrica, donde la labor se realiza con normalidad. Ante la fábrica de Salvador Barba Romo, se situaron 50 obreros en actitud poco tranquilizadora, protestando de que el Gobierno había desoído a los obreros no asociados. Intervino la Guardia civil que disolvió el grupo. Han sido denunciados dos obreros al Juzgado por ejercer coacciones.

Reanudación del trabajo en La Felguera

OVIEDO, 18.—Se han reanudado los trabajos en la fábrica Duro Felguera. Ha regresado el tropa que se concentró ante el ministerio y la Intendencia ha comunicado al gobernador que el Gobierno no admite la dimisión presentada, por estar conforme con su gestión.

El conflicto del puerto de Málaga

PRIMERA JORNADA DE LA ASAMBLEA DE "FOOTBALL"

Un gran avance en el orden del día. Los norteamericanos ganan a los ingleses en el partido doble de la Copa Davis. Un "record" de público en las carreras de galgos de anoche. XVI etapa de la Vuelta a Francia

La Asamblea Nacional

A las once y media de ayer, en el domicilio de la Federación española de Fútbol, se ha celebrado la Asamblea de Clubs y Federaciones regionales. En la mesa acompañaban al presidente los señores Iribabal, García Durán, Rosich y Cabot.

Después de abrirse la sesión el presidente presenta su dimisión con carácter irrevocable, fundándola en ineludibles ocupaciones.

Abierta la sesión se trató inmediatamente de las proposiciones previas, empezando por una de la Federación vizcaína, sobre extensión de los efectos del artículo 25 de los Estatutos, que dice: "Perderá el derecho a concurrir y a votar en las Asambleas: Primero, los miembros en propiedad que estén suspendidos en sus derechos; segundo, los que en 1 de julio no tengan saldadas sus cuentas con la Federación; y, tercero, los que se hallen en igual situación respecto de sus regionales respectivas."

Se discutió sobre todos los dos últimos puntos. Los clubs morosos pidieron que no se tuviera en consideración el citado artículo para esta asamblea. El Comité apoyó la idea, ya que una vez convocados por él deberían asistir a la Asamblea.

Después de larga discusión se les concedió voz en las deliberaciones. Se dió lectura inmediatamente de la lista de delegados.

Para las sesiones se señalaron estas horas: diez y media a una y media, por la mañana, y de cinco a ocho y media de la noche.

Se aprobó sin leerse el acta de la Asamblea anterior.

Se aprobó acto seguido la Memoria del Comité.

Para la revisión de cuentas se nombraron los señores Hernández Coronado (delegado de Madrid) y señor Beut (delegado de la Federación valenciana).

La autonomía catalana. Se pasó en seguida a las proposiciones de Cataluña sobre su autonomía.

Fijada esta autonomía en el artículo quinto de los Estatutos, la Asamblea pidió en resumidas cuentas que se concretara toda la petición, la que se hará al reanudarse la sesión por la tarde.

La segunda sesión. Se ha reanudado la sesión a las seis menos cuarto, empezando por la lectura de la proposición de Cataluña, que ya se ha concretado como sigue:

"Ampliando en lo menester el artículo quinto de los Estatutos de la Federación Española de Fútbol, la autonomía que pide la Federación Catalana se concreta en los extremos siguientes:

Primero. La constitución de la regional en la forma que designe la Asamblea respectiva, quedando desde luego anulados y sin efecto todos aquellos artículos de los Estatutos y reglamentos de la Federación Española de Fútbol que hagan referencia a constitución de Federaciones regionales para las que se acocjan a esta disposición.

Segundo. Organización de los campeonatos regionales, en la forma que adopte a su Asamblea, respetando únicamente las fechas que designe la Asamblea nacional para los campeonatos y competiciones nacionales.

Tercero. Por derivación de los apartados anteriores, será de exclusiva competencia de la Regional la constitución de los Comités de Competición y de apelación, como también el nombramiento de árbitros encargados de dirigir los partidos de campeonato regional. Y

Cuarto. Según prescribe el artículo 5 de los Estatutos de la Federación E. de Fútbol, la Federación Regional, ateniéndose al texto de aquél, confeccionará sus Estatutos y reglamentos, sujetándose a los de la primera únicamente en lo que se refiere a Competiciones de carácter nacional, relación entre Federaciones, como también en cuanto a la reglamentación de jugadores, y adaptando a lo expuesto en párrafos anteriores el resto de la reglamentación."

Se discute unos quince minutos. Se aplaza la discusión de este asunto para hoy.

Proposiciones sobre reforma de Estatutos. Se ha tratado de las proposiciones sobre reforma de estatutos por el orden que sigue:

1.—Del Comité ejecutivo relativas a los artículos 9, 11, 25, 27, 39, 42 y 50, que son:

Art. 9.—Primer párrafo: líneas 4, 5, 6, 7 y 8: Sustituir su contenido actual desde las palabras "podrá variar" hasta "muy especial", inclusivas, por lo siguiente: "podrá refundir en una sola o más Federaciones, suprimir cualquiera de las existentes y variar o rectificar su demarcación territorial procurando".

repartirá entre los miembros en proporción de los cargos que a cada cual se hubieren hecho durante la temporada."

Art. 50.—Párrafo segundo: suprimir la "y" que figura al final de línea 8 y las dos líneas siguientes, poniendo en lugar de todo ello: "pudiendo además suspender a los directivos responsables, según sus términos de expresión y la importancia del caso".

Todas se han aprobado. No citamos el texto de los artículos para no extendernos demasiado.

El Athletic retira su proposición

II. Proposición del Athletic sobre organización interna de los Clubs. "Que se conceda autorización a los Clubs para organizarse con toda libertad, pudiendo adoptar la forma de Sociedades Comerciales, si así lo estiman conveniente."

Algún delegado y uno de los miembros del Comité Nacional recuerda el artículo séptimo de los Estatutos sobre la determinación de un Club deportivo en el que se debe excluir todo fin industrial o de lucro, conforme a las reglas de la Federación Internacional. Se recuerda asimismo el artículo décimo de esta Federación.

En vista de esto, el Athletic retira su proposición.

Propuesta de la Federación valenciana. III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

III. De la Federación valenciana sobre el artículo 28, que dice: "Entendiendo que el artículo 28 de los Estatutos no es fiel reflejo de las aspiraciones generales de los Clubs y aun de sus Federaciones, se propone su modificación en los términos siguientes:

dificación total, de la siguiente o parecida forma:

"Que el Comité ejecutivo se componga de un presidente y un secretario general con residencia en Madrid, ambos para despachar los asuntos de trámite y los demás cargos distribuidos por tantos miembros como Federaciones reconocidas. Deberá celebrarse una reunión mensual obligatoria, siendo facultad del presidente el convocar cuando crea necesario."

Los cargos serán anuales y se turnarán entre las Federaciones. El artículo, caso de ser aceptada esta proposición por la Asamblea, deberá ampliarse en su día, así como esta Federación propondrá ampliarla en su turno a las conveniencias de su aplicación, así como las contrarias a la actual composición del Comité ejecutivo."

Después de breve discusión, se retira como la del Athletic.

Los árbitros... IV. Se desecha por unanimidad la proposición del Comité central de Árbitros sobre los artículos 34 y 35.

Sobre partidos internacionales. V. Se pasa después a la proposición vizcaína sobre partidos internacionales (artículos 38, 39 y 40), concebida en los siguientes términos:

"Partidos internacionales.—Considerando que la cuenta de partidos internacionales arroja un beneficio muy importante a favor de la Federación Española, lo que indudablemente permite cubrir posibles pérdidas que la organización de futuros partidos pudieran ocasionar, y teniendo en cuenta que, por el contrario, los Clubs que ceden sus jugadores...

En la partida de gastos podría incluirse un 10 por 100 del beneficio para la Federación Española de Fútbol."

Se desecha y se aprueba la del Comité Nacional por una gran mayoría.

De la propuesta catalana. VI.—Se estudian después tres asuntos de la proposición catalana, que son: "Que el actual fondo económico de que dispone la Federación Española de Fútbol en modo alguno pueda ser objeto de aumento en lo futuro. En el caso de que al final de cada ejercicio los ingresos de la Federación sobrepasen el presupuesto anual, el excedente se repartirá proporcionalmente entre las Federaciones regionales y Clubs miembros en propiedad."

"Que el tipo de concierto económico sobre los partidos de Liga y Campeonato de España se reduzcan a la mitad de los que han regido en la presente temporada. Además, cuando en una población coincidan dos partidos de la misma competición, este tipo económico, ya reducido, se rebaje a la mitad del establecido para cada uno de los Clubs que deban satisfacer dicho concierto. En el caso de ser aceptada esta proposición, la Federación Española vendrá obligada a ajustar su próximo presupuesto a base de dicha reducción."

"Que del producto total que resulte de los partidos internacionales que celebra la Federación Española, se reserve un tanto por ciento a estudiar para las Federaciones regionales y Clubs que tengan jugadores seleccionados, proporcionalmente al número de éstos."

El estado de cuentas, perfectamente.

Y para cerrar la sesión, el Comité da cuenta de que la comisión examinadora de las cuentas y balance ha encontrado todo perfectamente.

Se levantó la sesión poco después de las nueve para reanudarla hoy domingo, a las once y media de la mañana.

Lawn tennis. PARIS, 18.—Tennis. Cop Davis. El equipo americano, compuesto por Lott y Van Ryn, ha vencido al inglés integrado por Hughes y Percy, por 6 a 1, 6 a 3, 4 a 6 y 6 a 3.

Carreras de galgos. La reunión de anoche. Un nuevo "record" puede apuntarse al Club Deportivo Galguero, el del público, que fué mucho más numeroso que el miércoles pasado. Tanto la noche agradable como la importancia del programa, contribuyeron a ello.

Todas las pruebas respondieron más de lo que se esperaba, resultando muy interesantes las eliminatorias de la Copa de Verano, en las que en general triunfaron los favoritos. El "sport" ha sido de primer orden.

Fué una sorpresa el resultado de la prueba de segunda categoría: cinco metros más allá hubiera ganado "Noblejas", y otros cinco metros, la victoria sería de "Novela".

No se notó la ausencia de perros de primera categoría.

He aquí los resultados de las carreras: La Copa de Verano. Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria.—1, FALASO III, de la schmita de Morales; 2, "Cantón", de Félix García Nebot, y 3, "Cartera II", de Julián Moreno. No colocados: 4, "Gaona I"; 5, "Atienza"; 6, "Maruja I"; 7, "Pío", y "Veloz".

Distancia: 34 s. 3-5. Tiempo: cuello, dos cuerpos, un cuerpo. Ganador, 4,80; colocados, 1,30, 1,10 y 2,40.

Detalles.—"Cantón" conduce al pelotón, seguido de "Pío", "Cartera II" y "Atienza". Enfrente, "Pío" añoja y es pasado por "Cartera II". Luego, "Falaso III" pasa a los dos y persigue a "Cantón". Hay una breve lucha entre los dos y en la misma meta se decide el primer puesto.

Segunda eliminatoria. Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 525 yardas. Segunda eliminatoria.—1, LOLA II, de Antonio García; 2, "Rebeca", de la marquería de Villabragima, y 3, "Rielves", de Luis Vilar. N. C.: 4, "Satanada"; 5, "Isa"; 6, "Gitanas V"; 7, "Molarena"; 8, "Sultán I"; 9, "Lola I", y "Ligera I".

Distancias: dos cuerpos, uno y medio cuerpos, medio cuerpo. Ganador, 9,90; colocados, 1,70, 1,20 y 1,20.

Detalles.—Carrera tan interesante como la primera y de parecida fisonomía. La lucha por el primer puesto pareció reducirse entre "Rielves" y "Rebeca", pero en la última curva surgió "Lola II" y les batió netamente, hasta con facilidad. Después de los tres citados, nadie.

A 12 contra 1. Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 525 yardas. Tercera eliminatoria.—1, SORIANO, de Vicente de los Bois; 2, "Malagueña", de Guillermo Ordóñez, y 3, "Paloma II", del conde de Gamazo. N. C.: 4, L'Eneo; 5, "Payaso II"; 6, "Pinocho II"; 7, "Coqueta I"; 8, "Pepita"; 9, "Pompanola", y "Miss Albacete".

Tiempo: 34 s. 2-5. Distancias: medio cuerpo, un cuerpo, cuello. Ganador, 11,70 colocados, 3,40, 2,50 y 2,70.

Detalles.—Se destaca al principio "Paloma II", seguida de "Coqueta I" y "Soriano"; "Pepita", la última. Enfrente, los dos primeros bajan y toma la delantera "Soriano", que ya no la pierde, seguido de "Malagueña", "Paloma II" y "L'Eneo" luchan reñidamente por el tercer puesto.

"Trigümino" desciende de forma. Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 525 yardas; 375 pesetas; cuarta eliminatoria.—1, BEJARANA, de Serafín Gómez; 2, "Montes I", de Basilio Jiménez, y 3, "Agüero", de Julián Belinchón. N. C.: 4, "Carreto II"; 5, "Carmela"; 6, "Trigümino"; 7, "Doriguilla"; 8, "Charra"; 9, "Hule II", y "Tío".

Tiempo: 34 s. 3-5. Distancias: Un cuerpo y medio, medio cuerpo y un cuerpo. Ganador, 8,70 colocados, 2,40, 1,60 y 5,00.

Detalles.—Prueba ganada en cabeza, contribuyendo una pequeña colisión en la primera curva, por la que quedaron desplazados varios perros. Agüero estuvo siempre bien colocado, mientras que Montes vino en los últimos momentos.

Sobre 700 yardas. Quinta carrera (lisa), tercera categoría, 400 pesetas; 700 yardas.—1, COLLINS CHOICE, de Arcadio Artega, y 2, "Whipping Soy", de Alvaro Figueroa. N. C.: 3, "Cuco"; 4, "Escarcha"; 5, "Miss Madrid"; y "Guasona".

Tiempo: 44 s. 3-5. Distancias: tres cuerpos, seis cuerpos, tres cuerpos. Ganador, 2,90 colocados, 1,50 y 1,40.

Detalles.—Ganada de punta a punta, y "Whipping Soy" ocupó siempre el segundo lugar.

Segunda categoría. Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.—1, PAJE REAL, de Miguel Díaz Custodio, y 2, "Noblejas", de Julián Rodríguez. N. C.: 3, "Novela"; 4, "Lizán"; 5, "Mora"; 6, "Judas"; y "Buick".

Tiempo: 31 s. 4/5. Distancias: Cuello, medio cuerpo, tres cuerpos. Ganador, 8 pesetas; colocados, 3,60 y 1,80.

Detalles.—Ganada en cabeza. "Lizán" y "Mora" se destacaron en los primeros 100 metros. Enfrente ya estaba "Noblejas" en segundo lugar, y en la curva "Novela" ocupó el tercer puesto. Final muy reñido.

Prueba de vallas. Séptima carrera (vallas), 325 pesetas; 500 yardas.—1, HATS OF DUNOGAN, de Alberto Pérez Monte, y 2, "Bohemio", de Ramiro Gil-Deigado. N. C.: 3, "Pepita"; 4, "Lista"; y "Fritz Tilson".

Tiempo: 32 s. 2/5. Distancias: Dos y medio cuerpos, tres cuerpos, un cuerpo. Ganador, 3,50 pesetas; colocados, 1,60 y 1,40.

Detalles.—Como la anterior, "Hats of Bohemio" aseguró la colocación desde Dunogan; ganó de extremo a extremo. la salida.

Ciclismo. La Vuelta a Francia. PARIS, 18.—Vuelta a Francia ciclista, 16 etapa: Gap-Grenoble, 99 kilómetros.

1, Ch. Pelissier, con 3 h. 31 m. 43 s. Siguen Stoepel, a tres largos y Di Paco, Schepers, Dewaele, Siegel y Max Bulla, con el mismo tiempo.

PARIS, 18.—Clasificación general después de la etapa Gap-Grenoble: 1, Magne, en 110 h. 10 s. 2, Pesenti, en 110 h. 5 m. 38 s. 3, Demysère, en 110 h. 13 m. 14 s. 4, Dewaele, en 110 h. 23 m. 59 s. 5, Fegion, en 110 h. 30 m. 22 s.

El corredor español Cepeda se ha clasificado en esta etapa en 41 lugar y en la clasificación general figura con el 34.

PROGRAMA DEL DIA. Excursionismo. La Sociedad Gimnástica Española y Cocktail a la Pedriza.

La U. D. Girod a La Poveda. La S. D. E. a San Rafael. Y el Pedal Ciclista a Paracuellos.

Ciclismo. Prueba de la A. Ciclista Vallecana. La salida se dará a las siete de la mañana, en el kilómetro 3 de la carretera de Valencia.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ZARZUELA. "La niña de la bola"

Don Leandro Navarro debe estar un poco asombrado. Si hay algún hombre que haya luchado por hacer comedias, es él. Imaginaba asuntos complicadísimo, personajes extraños, situaciones difíciles y la comedia no salía. No se inspiraba en la vida, y era un intoxicado de artefacto y literatura.

De pronto se ha olvidado de todo eso, se ha encarrado con la realidad, ha estudiado unos tipos... y qué asombro, ¡verdad, señor Navarro? Esos tipos, bien vistos, lastrados de humanidad, con cerebro y corazón, se han puesto a hablar y sentir, a actuar por su propia cuenta, y ya no ha importado la materialidad de la anécdota, ni el incidente, ni la situación; todo lo han hecho ellos al verse frente a un problema humano también.

Y no ha importado gran cosa que el asunto no fuera muy nuevo, que lo hubieran vivido otros. Ellos tenían que vivirlo a su manera, de acuerdo con su carácter, y ha brotado el diálogo espontáneo y natural sin esfuerzo; tanto, que han salido actos largos, con esa longitud del acto lleno, porque hay cosas que decir y sentimientos que expresar.

Y más sorpresas aún: las situaciones han surgido creadas por los personajes. Lastima que una preocupación de técnica teatral haya empañado un poco la frescura simpática de la comedia, que, para ser simpática en todo, es limpia en el aspecto moral.

Encerrar la acción en un despacho, fuerza un poco el mecanismo de entradas y salidas, con perjuicio de la naturalidad.

Hasta los actores, dentro de personajes reales, han podido dar su nota personal. Sorricito González tuvo momentos admirables. Manuel Perales vivió su tipo con verdad absoluta y artística, como Joaquín García León, en un personaje delicioso. Muy bien María Pujó, Tino Rodríguez y Juan Calvo.

Un éxito completo y justo. Muchos aplausos y muchas salidas a escena. Jorge DE LA CUEVA

Función en honor de Arniches

Anoche se celebró en el teatro de Cueva una función en honor de Arniches. La Banda Municipal interpretó varios trozos de zarzuelas, y don Antonio Casero leyó unas cuartillas ofreciendo el homenaje. Después, la Compañía del teatro puso en escena "Don Quintín el Amargao".

Todos fueron muy aplaudidos. El señor Arniches tuvo que salir al proscenio al final de todos los cuadros.

Premio Infanteado 1931

Queda abierto este concurso. Los originales, escritos necesariamente a máquina, serán admitidos en las oficinas del teatro Calderón contra un recibo numerado, hasta el 30 de septiembre del corriente año.

Sólo podrán aspirar a este premio aquellos escritores que no hayan percibido en la Sociedad de Autores una suma superior a dos mil pesetas por derechos de representación de sus obras.

Un Jurado constituido por un crítico teatral, un autor dramático, un especialista en lo profesional y un consejero de la Sociedad Inmobiliaria e Industrial, propietaria del teatro Calderón (cuyos nombres se darán a conocer oportunamente) examinará los trabajos y dictará el fallo. El autor de la obra designada recibirá el premio consistente en dos mil pesetas. La obra premiada será estrenada durante la temporada del próximo otoño por la compañía Pino-Thullier, en el teatro Calderón.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY. TEATROS.

ALKAZAR.—Compañía Pino Thullier. A las 7 (corriente): Los Reyes Católicos. A las 11 (popular): Los Reyes Católicos (dos actos).

CHUECA.—Compañía maestro Guerrero.—7: Don Quintín el amargao; 10:45: La Revoltosa. La loca juventud. Lunes, 7: La Revoltosa. La loca juventud; 10:45: Don Quintín el amargao (2-931).

EL CARAL.—Compañía de revistas Lino Rodríguez.—4:55: La bomba y La enseñanza libre; 6:45 y 10:45: La bomba y Campanas a vuelo (formidable éxito) (8-7-931).

METROPOLITANO.—(Casimiro Ortega).—Después de la Compañía, 6:45 y 10:45: La Perulera (gran éxito, precios populares) (20-9-930).

ZARZUELA.—4:30: El sombrero de copa; 7: La niña de la bola; 11: Los amores de la Natí (14-3-931).

TEATRO CIRCO DE PRICE.—Teatro de verano. 3:45 y 10:45: Grandioso éxito de Charivari Folies 1931. Cincuenta artistas, Harry Flemmings, Alady, Blanca Negri, Planas, con sus diez discos vendidos.

EL ANJUNO DEL RETIRO.—Abierto para la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

CINE AVENIDA.—Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571.—A las 6:30 y 10:30: Alta tracción. Butacas 1,50 (6-5-931).

CINE DEL CALLAO.—Tarde y noche salón.—A las 6:45 y 10:30: A tracción (por Ivan Petrovich) (12-7-931).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E. Teléfono 17492).—A las 6:30 y 10:30. Butaca 0,40. Posesión. De mujer a mujer (11-12-929).

CINE DE LA FLOR.—Tarde salón, noche terraza, butaca 0,50; Tres fines de semana (por Clara Bow) Mandragora (por Ivan Petrovich) (12-7-931). Lunes: Fugitivos (por Jean Dix); Doble derrota (por Dorothy Sebastián) y otras (25-2-930).

CINEMA ARGUELLES

—(Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: El Arca de Noé. Butaca, 0,75 (25-10-929).

CINE Goya.—Empresa S. A. G. E. A las 6:30 (salón): El gran desfile. Hermanos Slim. Butaca dos pesetas. A las 10,30 (jardín): El gran desfile. Hermanos Slim. Butaca, 1,75.

MONUMENTAL CINEMA.—6:30 y 10:45: Sombras del circo y otras (16-6-931).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6:30 y 10:30: El vértigo del tango (Lola Moren), Anatólita del tango (Milton Sili). Butaca dos pesetas. Lunes, estreno Arriba el telón. Misterios de media noche.

PALACIO DE LA PRENSA.—6:30 y 10:45: El comparsa (por Buster Keaton) y otras (8-3-930).

TYOLI.—(Alcalá, 84).—Agradable temperatura, renovación de aire cada quince minutos.—A las 6:45 y 10:45: Noticiario. Cómica. Dibujos y Vals de amor (Willi Fritsch y Lilian Harvey). (Lunes, el mismo programa) (29-4-931).

LOS DEL LUNES. TEATROS.

ALKAZAR.—Despedida de la Compañía Pino Thullier.—A las 7 y a las 11 (populares): Los Reyes Católicos. (Ultimas representaciones) (12-7-931).

FUENCARRAL.—Compañía de revistas Lino Rodríguez.—6:45: La bomba y La enseñanza libre; 10:45: La bomba y Campanas a vuelo (éxito creciente) (8-7-931).

ZARZUELA.—7: Los amores de la Natí; 11: La niña de la bola. (Butaca, una peseta) (14-3-931).

TEATRO CIRCO DE PRICE.—Teatro de verano.—6:45 y 10:45: Grandioso éxito de Charivari Folies 1931. Cincuenta artistas, Harry Flemmings, Alady, Blanca Negri, Planas, con sus diez discos vendidos.

CINE AVENIDA.—Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571.—A las 6:30 y 10:30: Semana Ufa. Cambio diario de programa. Música, maestro. Redención. Butaca, 0,50 (30-12-930).

CINE DEL CALLAO.—Tarde y noche salón.—Butaca 1,50. A las 6:45 y 10:30: Noche de pánico (film sonoro por Harry Pines). Noche terraza 10:45: El favorito de las damas (Harry Liedke y Marlene Dietrich). Butaca dos pesetas (5-11-930).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—Sociedad continúa de 6:45 a 11: Suena el mar. Marinos en seco. Butaca, 0,20 (23-2-931).

CINE GENOVA.—(Butaca una peseta). 6:30 y 10:45: El signo del Zorro (por Douglas Fairbanks), y otras.

CINE DE LA OPELA.—(Butaca una peseta).—6:30 y 10:45: El águila negra (por Rodolfo Valentino), y otras.

CINE SAN CARLOS.—El mejor espectáculo de Madrid. Sistema de refrigeración, 18 grados de temperatura. 6:45 y 10:45: Jeannette Macdonald La voz de oro sobre la pista (film sonoro por Jeannette Macdonald).

Información Comercial y financiera

COTIZACIONES DE MONEDA
La peseta fué cotizada en Londres durante la mañana de ayer a diferentes precios comprendidos entre 51,90 y 52,05, con cierre a la una de la tarde a este último cambio.

Moneda	Día 17	Día 18
Francos	41,825	42,05
Suizos	207,15	208,45
Belgas	148,65	149,25
Liras	55,875	55,95
Dólares	51,75	51,95
Coronas	10,68	10,715
Esc. portugueses	2,495	2,5375
Pesos argentinos	0,4705	0,4720
Suecas	2,8625	2,865
Noruegas	2,83	2,835
Checas	31,70	31,75
Florines	4,8175	4,82

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 51,95; francos, 123 5/8; dólares, 4 8/8; belgas, 3,431; francos suizos, 24,93; florines, 12,04; libras, 92,85; coronas, 21; coronas suecas, 18,15; idem danesas, 18,15; idem noruegas, 18,15; checos, 164; marcos finlandeses, 193; escudo portugués, 110; dracmas, 375; idem, 817; milreis, 3,50; pesos argentinos, 10,57; idem uruguayos, 27 1/8; Bombay, 1 chelín 5 2/8 peniques; Shanghai, 1 chelín 7 7/8 peniques; Hongkong, 11 7/8 peniques; Yokohama, 2 chelines 13/2 peniques.

BOLSA DE BERLIN
(Cotizaciones del cierre del día 18)
Pesetas, 39,40; dólares, 4,213; libras, 20,44; francos, 3,431; francos suizos, 24,93; coronas, 21; coronas suecas, 18,15; idem danesas, 18,15; idem noruegas, 18,15; checos, 164; marcos finlandeses, 193; escudo portugués, 110; dracmas, 375; idem, 817; milreis, 3,50; pesos argentinos, 10,57; idem uruguayos, 27 1/8; Bombay, 1 chelín 5 2/8 peniques; Shanghai, 1 chelín 7 7/8 peniques; Hongkong, 11 7/8 peniques; Yokohama, 2 chelines 13/2 peniques.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA
Activo.—Oro en caja, 2.275.087.660,55 pesetas; correspondientes y agencias del Banco en el extranjero, 252.805.533,77; plaza, 669.731.852,86; bronce por cuenta de la Hacienda, 2.871.109,76; efectos a cobrar de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado en Marruecos, oro, 1.154.929,87; 87.910.355,74; pólizas de cuentas de crédito o menos los créditos disponibles, pesetas, 205.204.024,01; pólizas de cuentas de crédito con garantía menos los créditos disponibles, 1.708.568.474,38; pagarés de préstamos con garantía, 28.009.908; otros efectos en Cartera, 10.455.624,29; correspondientes en el Reino, 17.002.886,82; deuda amortizable al 4 por 100, 344.474.903,26; acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado en Marruecos, oro, 1.154.929,87; acciones del Banco Exterior de España, 6.000.000; anticipo al Tesoro, 150.000.000; Inmuebles, 34.213.188,64; Tesoro, pesetas, 40.181.313,19.
Pasivo.—Capital, 177.000.000; fondo de reserva, 38.000.000; fondo de amortización, 18.000.000; reserva especial, 18.000.000; billetes en circulación, 5.470.315.250; cuentas corrientes, 972.735.254,97; cuentas corrientes en oro, 494.168,57; depósitos en efectivo, 6.676.990,78; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, pesetas, 88.583.631,95; ganancias y pérdidas, pesetas, 13.254.443,23; diversas cuentas, pesetas, 270.150.281,01.

Comparado con el de la semana anterior, el balance del Banco presenta las siguientes modificaciones en sus cuentas principales:
En el activo el oro en caja aumenta por 246.907,85 pesetas; el situado en el extranjero, 2.149.477,83; los depósitos, pesetas 50.231.580,99; las cuentas de crédito, deducidos los créditos disponibles, 2.292.765,97; y las cuentas de crédito con garantía, hechas la misma deducción, 45.085.105,23.
En el pasivo, fondeo 73.488.475 pesetas los billetes en circulación; las cuentas corrientes, 28.009.908; pesetas, 271.320,82. El alza de la cuenta de ganancias y pérdidas es de 3.337.862,15 pesetas.

Resumen semanal de Madrid
Aunque el desarrollo de la crisis financiera de Alemania ha sido seguido con gran interés por los bolsistas madrileños, ni la suspensión de pagos del "Danat" ni el derrumbamiento momentáneo del marco en el mercado inglés, han influido para nada en la cotización española.

De estos dos acontecimientos, el único que hubiera podido afectar a la cotización de algunos valores, hubiese sido el relativo a la suspensión de pagos del mencionado Banco; pero como los establecimientos bancarios alemanes operantes en España no tienen la menor relación con el "Danat", quedó alejado desde los primeros momentos todo temor de repercusión.
La rota de la estabilización alemana ha sido utilizada por los bolsistas como una demostración de la inutilidad de las estabilizaciones monetarias. Conocido es el criterio dominante entre los bolsistas, contrario a la estabilización de la peseta. Al llegar a cotizarse el marco oro en Londres con pérdida de cincuenta por ciento de su valor, el comentario de los bolsistas fué unánime: Si una moneda oro puede derrumbarse, no hay ninguna garantía de que el valor de la peseta pueda ser mantenido indefinidamente por el solo hecho de la estabilización. Contra esta opinión general, han sido poquísimas las voces que se han alzado pretendiendo hacer ver en primer lugar que la excepcionalidad del caso de Alemania es suficiente para hacer saltar todas las leyes monetarias. Los partidarios de la estabilización han sacado por otro lado conclusiones en favor de ésta por la reacción que el marco ha experimentado en los últimos momentos, en los que ha llegado a aproximarse a la paridad legal con las restantes divisas. Pero, a pesar de todo, la opinión dominante en Bolsa es contraria a la estabilización.
Otro tema que también ha dado lugar a frecuentes comentarios, ha sido el que se refiere al mercado libre de Barcelona. La noticia de la reanudación de operaciones en éste se comenta en general en sentido favorable. Mas el rumor, de fuente catalana, acerca de la creación en Madrid de una entidad análoga a la barcelonesa no parece haber encontrado ambiente.

Por último, también ha sido tema de las conversaciones durante la semana la supuesta fusión de un Banco madrileño con otro Banco del Norte. La noticia no ha sido confirmada oficialmente; pero el rumor entra dentro de lo posible, lo vez que en los momentos actuales la concentración bancaria no dejaría de dar resultados positivos en la reducción de los gastos generales. La experiencia de los Estados Unidos, donde se utilizó la concentración contra las repetidas quiebras bancarias, pesa en el ánimo de muchos de nuestros banqueros.
La marcha de la cotización durante la semana está desprovista de todo interés. Continúa siendo grande la desconianza

de la desproporción entre las órdenes de compra y las de venta. Es cierto que en la sesión del lunes hubo mayor actividad, como consecuencia de las órdenes de compra recibidas durante el día inabundante del sábado. Pero, desde el martes, el volumen de operaciones volvió a ser de escasa importancia. También ha habido algunos momentos de interés en los Explosivos, que fueron objeto de frecuentes demandas, y cuya cotización tuvo algunos momentos de alegría. Frente al cambio anterior de 610, llegaron a cotizarse a 635; mas bien pronto acudieron al mercado grandes cantidades de papel, a consecuencia del cual, el cierre se realizó al final de semana débilmente, y con ventaja de sólo 19 pesetas.
Los Fondos públicos se han inmovilizado en los cursos anteriores, y su cotización no presenta oscilaciones diarias. La tendencia del correo es, por lo general, débil, y en él se observan las siguientes modificaciones de precios en relación con el cierre del viernes precedente: hay baja de un cuartillo en los amortizables antiguos al cuatro y al cinco por ciento; el de 1917 pierde medio entero, y solamente hay ventaja de 15 céntimos en el con impuestos del 27, que acaba a 72,90, después de haberse publicado algún día a 73.

Las cédulas hipotecarias siguen cotizándose peserosamente y con debilidad, y al final presentan baja de dos cuartillos en las al cuatro y en las al seis por 100, y de tres en las al cinco. Las de Crédito Local, inoperadas.
El cambio internacional comenzó establecido alrededor de 51 pesetas por libra en el mercado inglés; pero en los días últimos, la cotización de la peseta se ha hecho con notoria tendencia bajista y acaba siendo en Londres de 52,05 en la mañana de ayer.
El Centro de contratación mantuvo en los primeros días el cambio de 50,90 para la divisa inglesa, y a parte de las oscilaciones que experimentó el marco, como consecuencia de la crisis alemana, el valor de nuestra divisa en relación con las extranjeras no ha tenido variaciones de importancia más que en los últimos días en que el Centro se vio precisado a seguir el rumbo marcado por Londres hasta llegar a señalar el precio de 51,95 para la libra esterlina, que mejora 1,05. Los francos y los dólares, lo mismo que las otras monedas, buscan la paridad

Los cambios diarios de las principales monedas han sido durante la semana los siguientes:

Monedas	Precia.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Difcías.
Francos	41,15	41,15	41,15	41,15	41,70	41,825	42,05	+0,90
Libras	50,90	50,90	50,90	50,90	51,30	51,75	51,95	+1,05
Dólares	10,455	10,455	10,4975	10,4975	10,59	10,59	10,715	+0,29
Marcos	2,4825	2,4825	2,4825	2,32	2,44	2,495	2,5375	+0,055

La especulación en Argentina
BUENOS AIRES, 18.—El Gobierno argentino ha ordenado una severa inspección sobre las actividades especulativas de los mercados, especialmente en los futuros de trigo.
Con esta exportación se favorecen en alto grado los intereses del Estado, ya que representa un ingreso de moneda extranjera en cantidad muy considerable y se intensifica el comercio exterior. Como la exportación está sujeta a un reconocimiento fitosanitario a la salida del tubérculo, ejercido por los Ingenieros agrónomos, no es fácil que se haga contrabando, enviando en su lugar otra calidad de patata; además de que, por la fecha en que se ha verificado la exportación, no es posible que haya salido la patata de clase corriente, porque aún no se había recolectado esta última.
Se demuestra que el ministerio de Economía en todo momento ejerce la debida vigilancia en la exportación, con el hecho de que, estando autorizada la misma hasta el 1.º de agosto próximo venidero, se ha prohibido en 24 de junio anterior, a causa de que en esta última fecha se había ya exportado la cantidad aproximada de producción obtenida en la presente cosecha, y para evitar, precisamente, que al amparo de dicha exportación pudiera verificarse algún contrabando, exportándose patatas de las clases corrientes, procedentes de aquellos lugares donde la producción sea más adelantada.
La cantidad total que se ha exportado en el presente año de patata temprana ha sido de 93.800 toneladas, menor que la del año 1929, que alcanzó la cifra de 98.000, a pesar de que en aquel año, la superficie sembrada era algo menos que la del presente, siendo el término medio de la exportación, desde 1926 al corriente, la cifra de 84.000 toneladas."

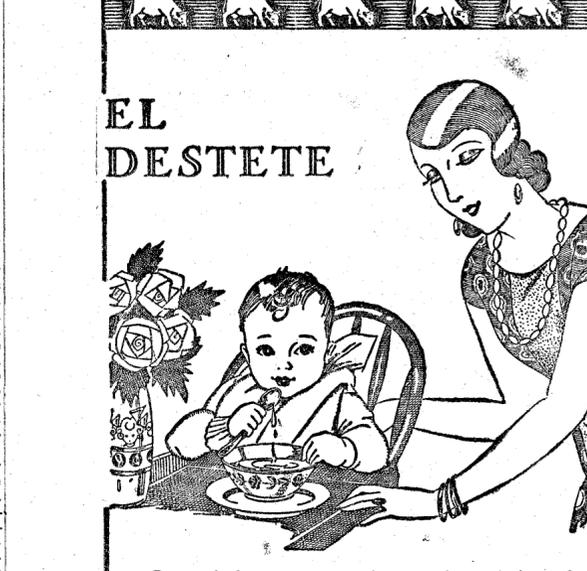
LA PAZ, 18.—A consecuencia de la baja en el precio del estaño, varias empresas mineras han decidido suspender los trabajos.
Cerran minas de estaño en Bolivia
LA PAZ, 18.—A consecuencia de la baja en el precio del estaño, varias empresas mineras han decidido suspender los trabajos.

BALNEARIO DEL MOLINAR DE GARRANZA (VIZCAYA)
Cura reumatismo y artritis en cualquier grado y las fobias y varices con secutivas. Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono interurbano

MUEBLES ARTÍSTICOS Y DE LUJO
EN TODOS LOS ESTILOS
Construcción esmerada y garantizada
Presupuestos y dibujos sobre demanda
Director artístico: MARTIN GONZALEZ
TALLERES: Calle de la Bola, 5
OFICINAS: Guillermo Relland, 2
TELEFONO: Número 1754

La Platería CASA ARYMA Artículos para regalo de Carmen, 23, se ha trasladado a Barquillo, 4 y 6 Teléfono 10627.

EL DESTETE



Para el destete sería peligroso dar a bebé substancias de difícil digestión. Millares de testimonios médicos nos demuestran que por la rapidez con que se digiere y la integridad con que se asimila HARINA LACTEADA NESTLÉ es el alimento ideal para el destete, ya que contiene todos los elementos nutritivos que los pequeños necesitan al abandonar el pecho materno, o cualquier otro régimen alimenticio artificial.

Pida Vd a Sociedad Nestlé, A. E. P. A. Via Loretana, 41, Barcelona un ejemplar del folleto "Un alimento completo ideal para la infancia, que le será remitido gratuitamente junto con un bote muestra de HARINA LACTEADA NESTLÉ."

Economía contesta al Sr. Galarza habla de los registros en la frontera

Economía contesta al Sr. Galarza habla de los registros en la frontera
El director general de Seguridad, al recibir ayer mañana a los periodistas, se refirió a su rápido viaje a la frontera, para inspeccionar los servicios de vigilancia con objeto de evitar la evasión de capitales. Ha obtenido la impresión de que se ha exagerado mucho, acerca de las molestias que se supone padecen los viajeros en los registros que se verifican. Sobre este punto, dijo el señor Galarza, que por ejemplo, en un periódico de Madrid se ha publicado una información gráfica en que se muestran dos automóviles casi deshechos por los aduaneros. Desmintió la veracidad de la información, porque no hay ningún paísaje en el sitio que marca la foto en primer lugar, y porque no eran dos automóviles, sino uno, el que aparece en la foto.
Ha comprobado, por otra parte, que el registro en la frontera dura dos minutos escasos, contra los que señalan defenciones y perjuicios. Unicamente cuando se señala alguna confidencia contra determinada persona, como susceptible de llevar contrabando, el registro es más minucioso, y lleva más tiempo.
En cuanto a los trenes, es donde se pierde más tiempo, y para evitar esto, ha pensado en dividir los trenes en tres o cuatro partes a la llegada. Tres o cuatro agentes impedirán el paso de los viajeros de uno a otro vagón, para lo cual amparará el número de agentes que hacen este servicio. Hablando de esta cuestión, añadió el director general de Seguridad que cuando iba en el tren para la frontera, una señora le preguntó si sería muy extenso el registro del numeroso equipaje y perdería mucho tiempo, cuando no llevaba doncella que le ayudase. Al llegar a la frontera, sin dar él ninguna explicación a los aduaneros, éstos hicieron el registro rápidamente y con todo cuidado, por lo que la citada señora quedó contentísima.
Terminó diciendo que había sostenido una extensa conferencia con el jefe superior de Policía de Barcelona.

Economía contesta al Sr. Galarza habla de los registros en la frontera
En el ministerio de Economía facilitaron la nota siguiente:
"El ministerio de Economía Nacional, al tener noticia por la Prensa de que el Ayuntamiento de Madrid iba a solicitar la prohibición de exportar patata facilitó una nota manifestando que la exportación estaba prohibida, no sólo para la clase corriente, que este año no se había autorizado, sino también por la calidad llamada "temprana" que, por haberse adelantado la cosecha, se había intensificado su exportación, saliendo gran cantidad de dicho tubérculo en menos tiempo que en años anteriores.
Por el delegado de Abastos del Ayuntamiento se refirió esta manifestación del ministerio de Economía y, según la Prensa, se piensa solicitar que al autorizar la exportación se tenga en cuenta la cantidad de cosecha; afirmándose, al propio tiempo, que se han exportado patatas de la calidad corriente.
Al autorizarse la exportación en el presente año, el ministerio de Economía lo hizo, como en los precedentes, no sólo atendiendo a la cantidad de patata producida, sino también a las necesidades del mercado nacional, autorizándose únicamente la exportación de la patata denominada "temprana"; es decir, las variedades "Royal Kidney" y "King Edwards", que constituyen unas clases no aptas para el consumo y cuyo costo de producción es muy superior al de la patata corriente.
Estas variedades son una verdadera fuente de riqueza para los lugares productores, que alcanzan a toda la zona de Levante. Su semilla viene de Inglaterra, país al cual se envía la casi totalidad de la producción, pagándose a precios muy superiores a los que pudiera alcanzar en España, caso de que aquí tuvieran que consumirse.
Además, a consecuencia de que tales variedades no admiten su conservación, como ocurre con la patata corriente, se precisa la referida exportación, para dar salida al género inmediatamente al consumo.
Con esta exportación se favorecen en alto grado los intereses del Estado, ya que representa un ingreso de moneda extranjera en cantidad muy considerable y se intensifica el comercio exterior. Como la exportación está sujeta a un reconocimiento fitosanitario a la salida del tubérculo, ejercido por los Ingenieros agrónomos, no es fácil que se haga contrabando, enviando en su lugar otra calidad de patata; además de que, por la fecha en que se ha verificado la exportación, no es posible que haya salido la patata de clase corriente, porque aún no se había recolectado esta última.
Se demuestra que el ministerio de Economía en todo momento ejerce la debida vigilancia en la exportación, con el hecho de que, estando autorizada la misma hasta el 1.º de agosto próximo venidero, se ha prohibido en 24 de junio anterior, a causa de que en esta última fecha se había ya exportado la cantidad aproximada de producción obtenida en la presente cosecha, y para evitar, precisamente, que al amparo de dicha exportación pudiera verificarse algún contrabando, exportándose patatas de las clases corrientes, procedentes de aquellos lugares donde la producción sea más adelantada.
La cantidad total que se ha exportado en el presente año de patata temprana ha sido de 93.800 toneladas, menor que la del año 1929, que alcanzó la cifra de 98.000, a pesar de que en aquel año, la superficie sembrada era algo menos que la del presente, siendo el término medio de la exportación, desde 1926 al corriente, la cifra de 84.000 toneladas."

LA PAZ, 18.—A consecuencia de la baja en el precio del estaño, varias empresas mineras han decidido suspender los trabajos.
Cerran minas de estaño en Bolivia
LA PAZ, 18.—A consecuencia de la baja en el precio del estaño, varias empresas mineras han decidido suspender los trabajos.

Pedidos de Encíclicas

La Encíclica sobre el orden social ("Quadragesimo Anno")

Ejemp.	Pagos
Suma anterior.....	1.589
Librería del Río, Valladolid.....	100
Colegio de los PP. Jesuitas, Zaragoza.....	100
Idem M. S. Franc. Javier, Oña.....	100
"La Editorial", Zaragoza.....	100
D. Jesús García, Pamplona.....	50
D. Cecilio Gasca, Zaragoza.....	50
X. X., Madrid.....	50
Seminario Pontificio, Zaragoza.....	46
D. Francisco Abascal, Sevilla.....	25
D. F. M. Carreler, Tudela.....	25
D. Celestino Alvarez, Somorrostro.....	25
Pedidos inferiores a 25 ejemp.	176
Suma.....	2.439

"MATRIMONIO"

Ejemp.	Pagos
Suma anterior.....	65.614
D. Juan J. Guillén, París.....	400
Sres. R. Jiménez, Sevilla.....	125
Lib. V. Maillo, Plasencia.....	35
P. Ceferino Rivero, Llanes.....	25
D. Emeterio Verdes, Bilbao.....	25
D. I. Pardo, Calatayud.....	25
D. H. Pacheco, Tuy.....	25
Lib. G. del Amo, Madrid.....	25
Pedidos inferiores a 25 ejemp.	30
Suma.....	66.329

"RERUM NOVARUM"

Ejemp.	Pagos
Suma anterior.....	9.648
Acción Nacional.....	100
Coleg. M. S. Franc. Javier, Oña.....	100
Lib. G. del Amo, Madrid.....	50
Lib. V. Maillo, Plasencia.....	35
D. Emeterio Verdes, Bilbao.....	25
D. I. Pardo, Calatayud.....	25
D. H. Pacheco, Tuy.....	25
Lib. G. del Amo, Madrid.....	25
Pedidos inferiores a 25 ejemp.	25
Suma.....	10.055

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:
MADRID, Unión Ibadío (E. A. J. 7, 424 metros).—8, a 9,30, Diario hablado "La Palabra". Sobremesa.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Concerto.—15,45, Ejecución de discos.—18, Información teatral.—18, Fin.—19,30, Campanadas. Música de baile.—20,30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal.—0,30, Cierre.
Programa para el día 20:
MADRID, Unión Ibadío (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45, Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concerto.—15,45, Ejecución de discos.—15,55, Información teatral.—18, Fin.—19,30, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa y mercancías. Conciertos. "La Acción Social en la higiene de la raza". Música de baile.—20,30, Fin.—21,30, Curso de lengua francesa.—22, Campanadas. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Programa musical. "El Ecosocial", charla. Recital de Guitarra.—24, Campanadas. Noticias. Música de baile.—0,30, Cierre.
Radio España (E. A. J. 2).—5 a 7 tarde, Concerto variado. Recital poético. Música de baile. Noticias de Prensa facilitadas por "El Eco de Medicina". Cierre.—10 a 12 y media noche: programa sorpresa. Noticias de última hora. Cierre.

La cosecha de trigo, regular en Cuenca

CUENCA, 18.—El trigo se cotiza a veinte pesetas fanega. Se observa que los labradores se deshacen de la cosecha de trigo a las fábricas de molinos, quedándose los precios para el gasto propio. La cosecha es regular, más bien floja.

Congreso Internacional de Accidentes del Trabajo

El día 3 de agosto en Ginebra se celebrará la sesión inaugural de este Congreso. Los congresistas disponen de una oficina de información en la estación de Cornavin. La Secretaría general está instalada en la Universidad. El delegado español doctor Oller lleva la representación del Gobierno y de del Instituto de Reeducación Profesional.

Se prepara una nueva ley de armamentos

La jornada de trabajo en los ferrocarriles. Pruebas de correo aéreo con Las Palmas. Se enviarán maestros nacionales a la escuela española de El Cairo
El presidente recibió, a la una y media, a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:
"He tenido aquí a una comisión de alcaldes de Jén, que han venido a pedir que se procure poner remedio al problema del paro y otras peticiones de urgencia. Veremos lo que se puede hacer. Después, señalando a su mesa de trabajo, llena de carpetas y papeles, dijo: "Todos los días cuando voy a la Calatufa; las he traído un diputado. Contienen firmas y peticiones, muchas de ellas que rozan con la Constitución, tal como la separación de la Iglesia y el Estado. Redactaron estos mensajes y peticiones antes de que yo me fuera. Yo haré que no llevar ponencia constitucional a la Cámara, por dificultad de coincidir todos los partidos. He rogado a los visitantes que vayan a la Comisión dictaminadora de las Cortes, encargada de estudiar este asunto.
Finalmente, el señor Alcalá Zamora dijo que el Consejo de ministros del martes será en el Congreso, pero no en el sitio acostumbrado, porque resulta pequeño para el número de ministros que hay, sino en una de las secciones del Congreso.
Una ley de armamentos
El ministro de la Guerra manifestó que había firmado una disposición en la que se nombra una comisión para el estudio de todos los reglamentos administrativos del Ejército. Añadió que al próximo Consejo llevará un decreto reformando el reglamento del Cuerpo de Invalidos, con objeto de que puedan ingresar en él los alumnos de las Academias militares inutilizados en el transcurso de sus estudios.
Como la conversación recayó sobre la indisposición que experimentó durante el discurso que pronunció anteayer en el banquete de Acción Republicana, dijo que le dolía mucho el tiempo que le faltaba para el viaje a Barcelona, consecuencia del exceso de trabajo y del mucho calor que hacía en la estancia.
Dijo también que piensa llevar a las Cortes una ley de armamentos, con objeto de dotar al Ejército de los medios de combate adecuados. Añadió que es el único ministro que no piensa en introducir modificaciones en el uniforme, pero, en cambio, se preocupa por crear un ejército dotado de medios de combate modernos.
Un periodista le interrogó sobre la detención de Rada, y el señor Azaña respondió que sólo sabía del asunto lo que decían los periódicos.
Terminó diciendo que no sabe si podrá ir al Congreso estos días, aunque todavía no le interesa mucho acudir a él, pues, por ahora, no hay más que discusiones de actos.
"El Diario Oficial" de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Resolviendo que los preceptos del decreto de 25 de abril último sean aplicables a los individuos pertenecientes al replazamiento del 29 y anteriores, que en la actualidad tienen legalizada su situación militar como acogidos.
Resolviendo que el día 22 de mayo de 1928 y 26 de octubre de 1927. Otra, disponiendo que los picadores militares que soliciten el retiro, les sirva como regulador de sueldo que han de disfrutar las 55 pesetas de bonificación de que disfrutaban las clases inferiores.
El señor Azaña recibió, entre otras, las siguientes visitas: general Paz Faraldo; teniente coronel de Artillería, director de la fábrica de Truba, señor Landesa; secretario de Acción Republicana, señor Martínez de la Torre; y el socialista asturiano, Teodomiro Menéndez.

Pruebas de correo aéreo con Las Palmas
Al recibir ayer a los periodistas el señor Martínez Barrios, les manifestó que la huelga de la Telefónica seguía su curso. Nada se había acordado. Los lunes seguirán las negociaciones que preside el subsecretario, señor Abad Conde.
También dijo que anteayer, a las cuatro de la madrugada, había salido del aeródromo de Madrid un correo aéreo, con dirección a Las Palmas, habiendo sido primera prueba. Había llegado a las cinco de las tarde a Cabo Juby y a las siete a Las Palmas, realizando el viaje con excelente resultado.
Añadió el señor Martínez Barrios que en este viaje y otros que se harán, como prueba, verá en dónde ha de provisionarse y detenerse; y en cuanto se haya visto ya el completo éxito, comenzará el servicio. Dijo también que se cree que el servicio será alterno; pero que aún no hay nada en firme acordado sobre ello.

La Comisión permanente de Electricidad
El ministro de Economía ha recibido a una Comisión integrada por representantes de la Federación Local Obrera de la Edificación y de la Sociedad de Maestros Electricistas y Similares de Madrid, quienes solicitaron que se les conceda representación en la Comisión Permanente de Electricidad, con el fin de evitar en las futuras reglamentaciones eléctricas las dificultades que han venido suscitándose.
Por los ministerios
Economía.—Ayer en el expreso salió con dirección a Barcelona el ministro de Economía, a quien acompaña su secretario particular señor Pallero.
Hacienda.—El ministro confirió ayer mañana con el gobernador de Barcelona, don Ramón Canosa, que ha sido nombrado interventor del Mercado libre de Valores.
También confirió con el señor Prieto el gobernador de El Ejército don Francisco González Moya, por haber pasado a la situación de segunda reserva, y nombrando en su reemplazo al del mismo empleo don Alfredo Serna Miró.
Comunicaciones.—Decreto promoviendo a jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos a don Agustín Vaca López; idem idem de segunda, a don Luis María Rivero Bravo; idem idem, a don Mariano Gómez Puig; idem idem, a don Juan Durán Tomás; idem idem de tercera, a don Martín Gómez Puig; idem idem, a don Vicente Carbonell Arroyo; idem idem, a don Nicasio Arroyo Jiménez; idem idem, a don Federico González Anta, e idem idem, a don Juan Durán Tomás.

La Embajada en París
PARIS, 18.—Entre las personas que por su cargo o por amistad particular tienen ocasión de entrevistarse con el embajador de España, señor Danvila, ha causado sorpresa el artículo publicado por un periódico de Madrid afirmando que dicho señor tenía intención de presentar la dimisión del cargo que actualmente ocupa.
Por el contrario, el señor Danvila se encuentra muy satisfecho en París, donde la colonia española le tributó afectuosísima acogida y está animado de los mejores deseos de resolver los problemas pendientes actualmente a Francia y para llevar a cabo su misión diplomática en la forma más conveniente para los intereses de la República española y de los españoles residentes en París.

Corsés "FLOR DE LIS"

Fajas de todas clases, sostenes de punto, 10, ESPOZ Y MINA, 10

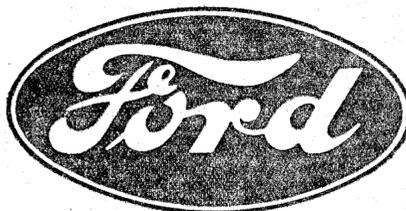
¿POR QUÉ APUESTA VD. POR EL CABALLO FAVORITO?



Porque la experiencia le ha demostrado que el favorito es el que gana... Porque lo más lógico es que triunfe el que más triunfos ha obtenido ya... Porque lo más natural es que sea correcta la opinión de la gran mayoría, cuyos componentes han estudiado las posibilidades de acierto con tanto interés como usted mismo, y han formulado su decisión por motivos que no pueden ser infundados cuando los avalan tantas y tantas adhesiones... En el mismo orden de ideas y prescindiendo del factor azar que interviene exclusivamente en el juego,

AL COMPRAR SU COCHE, SE DECIDIRA USTED POR EL FAVORITO

Y usted sabe ya cuál es la marca favorita, la que lleva vendidas 20.000.000 de unidades en 15 años, la que cubre por sí sola más de la tercera parte de la matrícula total de España...

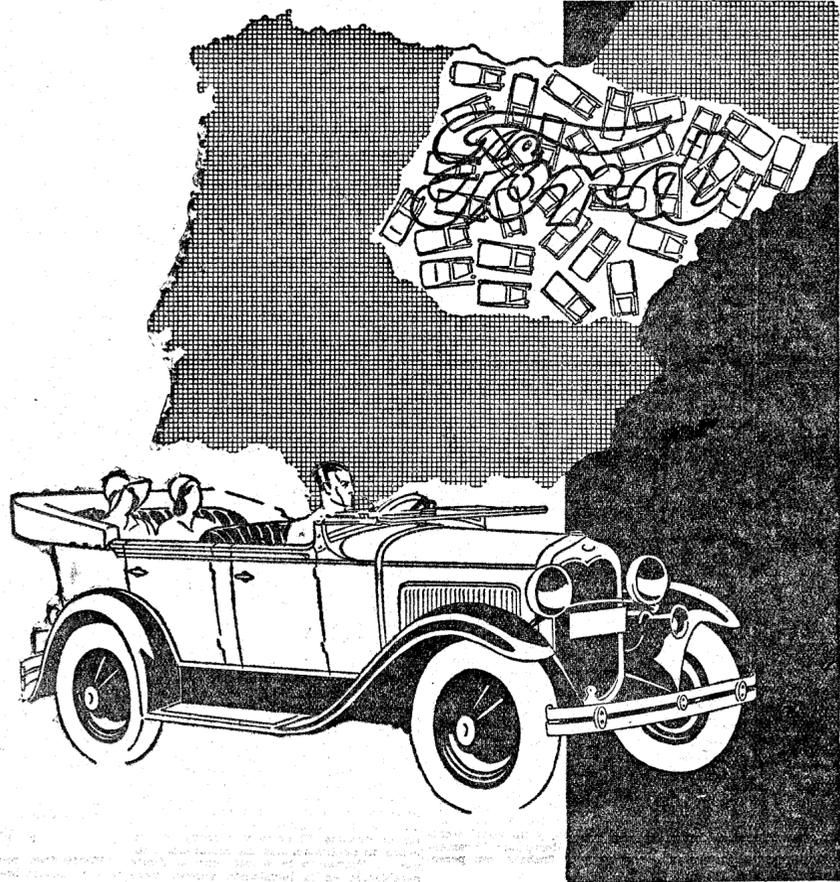


Usted puede adquirir su Ford a plazos

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión.

Ford Motor Iberica

BARCELONA
LINCOLN Fordson
MONOPLANO TRIMOTOR



La Tinta SAMA
CON SU VERTEDOR

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

AKADEMOS SAN SEBASTIAN
Hotel Miramar
GRAN COLEGIO RESIDENCIA PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Los últimos procedimientos pedagógicos. Pedagogía, cultura, higiene, lujo y "comfort" máximos. Internos, medio-internos y externos. Visitado. Almagro, 9 (palacio que ocupó hasta ahora la Embajada de los Estados Unidos).
frente a la playa. Todo confort. Buena comida. Pensión completa desde 15 pesetas

LOS TELEFONOS DE "EL DEBATE" SON LOS NUMEROS
71500, 71501, 71502 y 72805

INERVIOSOS!
Basta de sufrir indolencia, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grageas potenciales del doctor Soivré que curan pronto y radicalmente por erística y rebeldía que son la causa de todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de virilidad), Neurastenia (vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agente exclusivo: NIÑO DE JESU VIDAL Y VIDAS (S. en C.), BEGOÑADA, 21, BARCELONA. Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NETTOSOL
Tesoro del vestuario. Limpia y deja como nuevo en pocos minutos, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC., ETC. Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTUQUILLA, PINTURA, GARNIZ, GREA, RESINA, ETC., ETC.

NETTOSOL
Es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptar para toda la vida.
Frascos a 2 y 3'50 pesetas
Se vende en casa de los droguistas, farmacéuticos, bazares y perfumerías

DE VENTA EN MADRID: Farmacia de Gayoso, Arrenal, 2.—Don Pablo Moreno, droguería, Mayor, 35.—Sucesores de Trasviña, droguería, Postas, 28.

Nombre siempre **EL DEBATE** al dirigirse a sus anunciantes

Tintes domésticos marca "Pájaro Azul"
Los mejores y más económicos
Azul en bolsitas, marca "Pájaro Azul"
Lista para su uso, el mejor. De venta en las droguerías de GARAAY, León, 88. PARRA, Atocha, 68. Manzanedo y Alex. Pradillos, 30, y otras muy importantes

GARCIA MUSTIELES
ORNAMENTOS DE IGLESIA
Mayor, 21. Tel. 95417

AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELEFONO 73278

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas
ARTICULOS SANITARIOS
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905
Plaza del Angel, 11 | TEL. 13549
DESPACHOS | Atocha, 45 y 47 | " 24872

Entrada libre -.- Exposición permanente EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Folleto de EL DEBATE 10)

HUGO WAST
CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LUCIA MIRANDA
(NOVELA)

Iban dejando atrás centenares de islas, bajas las unas y lavadas por las crecientes y vestidas de hierbas suaves y florecidas, una voz compuesta por el canto de pájaros nunca vistos y por el murmullo del viento en una selva jamás herida por un hacha de hierro. Aquello era realmente un himno de América a la nación poderosa que engendraba corazones capaces

de lanzarse a semejante aventura para descubrir un secreto guardado por los mares y los siglos. En los esquifes, los tripulantes guardaban silencio. Allí no se oía más que el resoplar de los remeros, el gemir de los remos en los toletes y el borbotón del agua que la proa rompía. De cuando en cuando, el grito del sondeador que pregona la hondura del canal. El sondeador en el esquife de Hurtado, era Carlos, el joven tupí. Su grito gutural hacía sonreír, porque no pronunciaba del todo bien las palabras españolas, que iba aprendiendo. Hurtado lo contemplaba curiosamente, porque veía al indio espiar la costa con rara inquietud. ¿Qué visiones pasaban por su imaginación cuando entrecerraba los ojos relucientes, como los de una raposa? ¿qué descubría en los matorrales o en la sombra del bosque o más allá de los reflejos deslumbrantes de las aguas. La tierra estaba llena de secretos para los españoles, pero se abría como el pecho de una madre a las miradas de sus hijos. Navegaban teniendo a una milla, por babor, la margen oriental del río. El capitán habló al indio: —¿Qué ven tus ojos en la costa, que no ven los nuestros? Carlos era un muchachón de piel cobriza, vigoroso y de extraordinaria agilidad. Continuaba vistiéndose como un indio, con un taparrabo de tela y, en ocasiones, con una piel sobada, a guisa de traje de fiesta, y no llevaba sombrero ni sandalias de ninguna especie, y se recortaba los cabellos negríssimos a ras de los hombros. Se enderezó al oír la pregunta del capitán, dejó un instante la sonda, para ponerse una mano sobre los ojos, y respondió señalando la ribera: —¡Allá, gente! Todos miraron en la dirección que él indicaba. —¡Indios!—exclamó Hurtado,

—¡No, mi señor! ¡Gente de Castilla! Una fuerte emoción apoderóse de todos los tripulantes del bote, que se pusieron repentinamente de pie. ¡Gente de Castilla, es decir, blancos! ¿De dónde podían venir? En aquellos tiempos, el encontrarse por acaso dos expediciones, más que motivo de alegría, solía ser origen de discordias y de luchas, porque el inmenso mundo de Colón les parecía campo estrecho para sus conquistas. Tenían especialmente los españoles que se les adelantaron los portugueses, pues éranles conocidos los celos que en sus bravos navegantes habían suscitado los descubrimientos de Colón y las memorables empresas posteriores. Con esa alarma, el capitán Hurtado y su gente examinaron la costa, en donde lograron ver, medio perdido entre la arboleda, un grupo de hombres que agitaban plumeros de cañas. —¡Son indios!—dijo Hurtado, viéndolos desnudos; pero Carlos meneó la cabeza. —Algunos de ellos son blancos—dijo con entera convicción—; tienen la piel quemada por el sol, pero son blancos, que están cautivos de los indios... —¿Y en qué conoces eso?—preguntó el capitán con mayor interés. —La gente de Castilla no se parece a la de esta tierra—contestó Carlos tranquilamente—. Además esos no intentan huir; nos han visto y nos hacen señales porque quieren que los veamos. —¡En efecto!—exclamó Hurtado, mandando detenerse la embarcación y avisando con banderolas al esquife de Gaboto y a las carabelas, que iban a acercarse a la costa. En pocos minutos todos los tripulantes de la escuadra habían descubierto al grupo de hombres que desde la orilla procuraban llamar su atención. Los esquifes fueronse aproximando, preparados de balistas y arcabuces, por lo que pudiera acontecer. Carlos no se había engañado: tres del grupo, tenían

la piel menos oscura y usaban una especie de bragas groseras, de que no había ni señales en los otros. Eran éstos seis o siete indígenas, armados de arcos y flechas y adornados con plumas vistosas. Un rato después los tripulantes de las barcas fueron saludados con palabras españolas por los tres blancos, que para mostrar su júbilo se arrodillaban y besaban la tierra; y de pronto, dos de ellos, movidos por el mismo impulso, arrojáronse al agua para alcanzar a nado los botes, gritando: —¡Españoles, españoles! ¡Marineros de Solís! ¡Cautivos de los indios! Era así, en efecto. Diez años antes de la expedición de Gaboto, Juan Díaz de Solís había sido asesinado por los indios charrúas en la costa oriental del gran río que acababa de descubrir. Junto con él perecieron los soldados que lo acompañaban, pero tres marineros que se habían quedado guardando su bote no asistieron al combate y cayeron vivos en manos de los charrúas. Su esclavitud fué haciéndose menos dura con el andar del tiempo; y al cabo de algunos años se hallaron hechos a los usos y al idioma, y con alguna autoridad sobre ellos, por tener Diego Velázquez, uno de los cautivos, no escasos conocimientos médicos que pasaban por brujería. La tribu realizaba frecuentes excursiones en la costa oriental, cruzaba el río Uruguay y se internaban en el gran delta del Paraná, o llegaba hasta los confines de otras tribus, querandíes, minuanes y timbés. Casi siempre los tres cautivos quedaban en las chozas de los indios, estrechamente vigilados por las mujeres, y por tal cual indio viejo, a quien sus achaques no le permitían seguir las expediciones, pero que era bien capaz de atravesar de un flechazo a cincuenta pasos de distancia a cualquiera de ellos, si les hubiera sospechado intentos de fugarse. En los primeros tiempos la idea de la fuga era muchas veces a los tres desventurados, que echaban de menos su patria y sus familias. Mas desahocaron

como un sueño insensato. Suponiendo que hubieran logrado burlar la vigilancia de sus guardianes, no habrían hecho sino pasar de una miseria a otra mayor, extraviándose en la soledad de los bosques y pereciendo de hambre o bajo la garra de las fieras o cayendo en poder de otra nación de salvajes. El recuerdo de su tierra y de sus parientes se fué borrando con los años en el corazón de uno de ellos, que no había dejado en España ni hijos, ni mujer; y ese fué Diego Velázquez, a quien el cacique le dió por esposa una de sus hijas, en pago de haberle salvado de una enfermedad, contra la cual habían sido inútiles las brujerías y los exorcismos de sus curanderos. Un día, murió el cacique, en una cacería de ciervos, y Diego Velázquez volvió a la toldería con honores de jefe, y quedó reconocido por los demás indios que lo veneraban como a un ser superior. Eso ocurrió poco tiempo antes de la expedición de Gaboto, de la cual tuvieron indicios los charrúas, porque alguno de ellos vió a la distancia, sobre el mar dulce, las extrañas velas de aquellas naves. Semejante noticia llenó de júbilo a los dos cautivos, que suspiraban por su patria; y de pena también, porque junto con la nueva de que se las había visto aparecer, supieron que habían pasado de largo, corriente arriba, como si no quisieran tocar nunca más la costa manchada con la sangre de Solís. Antonio Ahumado y Javier Benegas, que así se llamaban esos dos, dijeron al cacique, su compañero, que puesto que él se hallaba en una segunda patria, con familia propia y como en su tierra, los dejara a ellos marcharse siguiendo aquellas naves, que sabrían encontrar un día u otro. Consintió Velázquez y no solamente les dió armas y provisiones, sino que los acompañó con muchos indios. Cruzaron el Uruguay y el delta y empezaron a remontar el más hondo de los canales, el Paraná Guayaco, por donde pasaban las naves de Solís.

Plantilla del Cuerpo Eclesiástico del Ejército

Los permisos de verano a los militares. Retiros en el Cuerpo Jurídico y en Sanidad

Por circular publicada en el "Diario Oficial" se dispone que el personal del Cuerpo Eclesiástico del Ejército se ajuste a la siguiente plantilla que se inserta. Los tenientes vicarios de las respectivas divisiones y el de África distribuirán los servicios de los capellanes afijos a cada plaza en la forma que estimen oportuno. En las plazas que, por el número reducido de sus guarniciones, no se asigna capellán de plantilla, prestará los servicios eclesiásticos un sacerdote de la jurisdicción diocesana, con residencia en la misma, a propuesta del vicario general castrense y anuencia del Prelado correspondiente, mediante la retribución mensual de 75 pesetas, con cargo al presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Vicario general: Asesor, capellán mayor, en la plaza de teniente vicario de segunda, don Federico Lillo Alvarez, del segundo batallón de Aviación. Secretarías: Capellanes primeros, en plaza de capellán mayor, don Eusebio García Balbás, de la Escuela Central de Tiro; don Juan de la Puente Villaverde, del regimiento Caballería, 21; y don Lorenzo Alzopín, de la Academia especial de Artillería; capellanes segundos, don Vicente Marqués Polo, del vicariato general; don José González Valderrábano, del regimiento Infantería, 77.

Primera división.—Tenencia Vicaría: Capellán primero, don Pablo Sarroca Tomás, de la Academia especial de Ingenieros. Madrid. Tropas y servicios: Capellanes primeros, don Cipriano Moya López, de la Academia especial de Infantería; don Joaquín Cabizuel Magri del quinto regimiento de Zapadores; capellanes segundos, don Amós Moreno Rubio, del regimiento de Infantería, 31; don José Vilaseca Molle, de la Comandancia de Artillería de Larache; don Gaspar Arago de la Peña, de Hospital de Alcazar.

Hospital Militar: Capellán primero, don Luis Sáez Hernández, del regimiento Caballería, 2; y capellán segundo, don Toribio Díaz, del Hospital de Carabanchel. Tropas y servicios: Capellán primero, don Marcelino Martínez Pérez, del sexto regimiento de Artillería ligera. Alcalá de Henares. Tropas y servicios: Capellán primero, don Joaquín García y García, del 10 regimiento de Artillería ligera. Cuatro Vientos. Tropas y servicios: Capellán primero, don Ignacio Barrabás Domec, del regimiento de Artillería a pie, 7. Toledo. Tropas y servicios: Capellán primero, don Ignacio Prieto Rodríguez, del 19 regimiento de Artillería ligera. Hospital de Urgencia y parroquia Castrense: Capellán primero, don Eladio Alonso Gómez, del regimiento Caballería, 3.

Segunda división.—Tenencia Vicaría: Capellán primero, en plaza de capellán mayor, don Tirso Aldea Sánchez, del vicariato general. Sevilla. Tropas y servicios: Capellán primero, don Manuel Machado Cabrera, del regimiento Infantería Granada, 34, y capellán segundo, don Victoriano Fierro, del regimiento de Infantería, 9. Sevilla. Hospital: Capellán primero, don Luis León Muñoz, del regimiento Artillería a pie, 2. Cádiz. Tropas y servicios: Capellán segundo, don Juan Ferrnández, del batallón montaña Mérida, 3. Granada. Tropas y servicios: Capellán segundo, don Jesús Abel Sánchez, del regimiento, 12. Málaga. Tropas y servicios: Capellán segundo, don Heracleo López Rubio, del batallón montaña, 1.

Tercera división.—Tenencia Vicaría: Capellán primero, en plaza de capellán mayor, don Manuel Martínez González, de la escuela de Equitación. Valencia. Tropas y servicios: Capellán primero, don Francisco Arjona Hermosilla, del regimiento número 20, y capellán segundo, don Celestino Losantos Gutiérrez, del regimiento Infantería, 21. Valencia. Hospital: Capellán primero, don Jesús López Jiménez, del Colegio de Huérfanos de Infantería.

Cartagena. Tropas y servicios: Capellán segundo, don Francisco Esparraguera Conde, del regimiento Infantería, 71. Murcia. Tropas y servicios: Capellán segundo, don Justino Sierra González, de la Comandancia Artillería de Ceuta.

Cuarta división.—Tenencia Vicaría: Capellán primero, en plaza de capellán mayor, don Justo Pérez Hernández, de la Fábrica de Trubia. Barcelona. Hospital: Capellán primero, don Benito Prieto Pérez, del regimiento de Infantería, 76, y capellán segundo, don Ramiro Gómez Díaz, del regimiento Infantería, 73. Barcelona. Tropas y servicios: Capellanes primeros, don José Juanes, del primer batallón del regimiento, 11. Mahón. Capellán segundo, don Juan Vich Nebot, del regimiento Infantería, 61.

Camarías.—Tenencia Vicaría: Capellán primero, en plaza de Mayor, don Faustino Velasco Cabezas, del regimiento de Artillería a pie, 3. Santar Cruz de Tenerife. Tropas y servicios: Capellán primero, don José Ruiz Milla, de disponible en la primera división. Las Palmas. Tropas y servicios: Capellán segundo, don José Agustín González Pérez, de disponible en la sexta división.

África.—Tenencia Vicaría: Capellán primero, en plaza de mayor, don José Almazán Jorcano, del regimiento Artillería ligera, 1. Melilla. Tropas y servicios: Capellán primero, don Francisco Paya Torre, de disponible en la sexta división, y capellanes segundos, don Ángel Sánchez Albaladejo, del regimiento Infantería, 46, y don José Ponce González, del regimiento de Infantería, 16. Rif. Tropas y servicios: Capellán segundo, don Máximo Casas Sastre, del segundo batallón del regimiento Infantería, 11. Ceuta. Tropas y servicios: Capellán primero, don Leoncio Martínez Pérez, del regimiento Infantería, 22, y capellanes segundos, don José Viedella Vidal, del segundo batallón del regimiento Infantería, 60, y don Castor Febrer Travería, del primer batallón del regimiento Infantería, 60. Tetuán. Tropas y servicios: Capellán segundo, don Paulino Marijuán Zamora, del regimiento Infantería, 53. Larache. Tropas y servicios: Capellanes segundos, don Ángel Sánchez Nebot Antig, del regimiento Infantería, 18, don José Gutiérrez Huerta, de los Hospitales de Ceuta, y don Felipe Martín Sanz, del primer batallón del regimiento de Infantería, 42.

Poseedores españoles.—Cabo Juby: Capellán segundo, don Antonio Font Quejigal, del regimiento Infantería, 63. Agüera: Capellán segundo, don Luis Castanedo Samperio, de Agüera. Villa Cisneros: Capellán segundo, don Nemesio García Pérez, de Villa Cisneros.

Guardia Civil.—Dirección: Capellán primero, don Adolfo Orduña Bañ, del Grupo de Transmisiones. Tercios en Madrid: Capellán primero, don Adolfo Suárez Martínez, del regimiento de Infantería, 1. Colegio de Valdemoro: Capellán se-

gundo, don Luis Forcellas Sin, de los Hospitales de Melilla.

PERMISOS DE VERANO

Se autoriza permiso a los generales, jefes, oficiales y asimilados y clases de segunda categoría y sus asimilados, desde el 16 de julio al 16 de septiembre, debiendo ajustarse el número de los que disfruten a que no rebase la tercera parte del personal y siempre que las atenciones del servicio lo consientan, no excediendo de un mes cada permiso. El personal de clases de primera categoría disfrutará también el permiso en la misma extensión y en proporción no superior al 10 por 100 del efectivo presente en filas, haciendo el viaje con autorización militar y quedando los haberes a beneficio del Tesoro.

RETROS

Se concede el retiro, por haberlo así solicitado al teniente auditor de primera, don Florencio Darnaud Campos, para Sevilla, del Cuerpo Jurídico Militar, y a los tenientes auditores de segunda, siguientes:

Don Germán Pérez Mérida; Jacinto Bassas; Barcelona; don José López-Pardo; Madrid; don Rufino Ochotorea, Valladolid; don Manuel Pascual, Valladolid; don Rodrigo Molina, San Sebastián; don Policarpo Pascual, Barcelona; don Francisco Muñoz, Madrid; don Benito Pío, Madrid; don José María Tejerina, Valladolid; don Fernando Alarcón, Madrid; don José Olivés, Mahón; don Eduardo Molero, Valencia; don Ramón Casado, Zaragoza; don Luis Planavieja, Las Palmas; don Luis Ramallo, Palma de Mallorca; don Eugenio Vegas, La Palma; Madrid; don José Palajo, Madrid; don Juan Muñoz, Antequera (Málaga); don Juan Bloch, Madrid; don Pedro Villacías, Madrid.

También se concede el retiro a los siguientes capitanes de la escala de reserva, del Cuerpo de Sanidad: Don Antonio Arévalo, Carabanchel Bajo; don Cristóbal Barbadillo, Burgos; don Gabriel Castillo, Valencia; don Serapio Collar, Valencia; don Francisco Falcón, Pamplona; don Manuel Fernández, Madrid; don Antonio Gómez, Madrid; don Eugenio Olmedo, Madrid; don Emilio Quesada, Palma de Mallorca; don Ramón Teodoro, Palma de Mallorca; don Rafael Román, Valladolid; don Teodoro Simón, Barcelona; don Julián Rivero, Madrid.

EL DEBATE, Colegiata, 7

COMUNIONES VIDA RELIGIOSA

Un maravilloso regalo hace Roca Fotografía. Tetuán, 20.

COMUNIONES VIDA RELIGIOSA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

DIA 18.—Domingo VIII después de Pentecostés. Santos Vicente de Paúl, fundador; Efraim, Martín, obispos; Justa, Rufina, Aurora, vírgenes, mártires; Simaco, papa; Félix, obispo; Arsenio. La Misa y Oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color verde.

Epístola de San Pablo Apóstol a los Romanos (8, 12-17).—Hermanos: Deudores somos, no a la carne, para vivir según la carne, porque si viviera según la carne, valdría a morir; más si con el espíritu mortificáis las obras de la carne, viviréis. Porque todos los que son movidos por Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios. Porque no habéis recibido de nuevo espíritu de esclavitud para temer, sino que habéis recibido espíritu de adopción de hijos, con el cual decimos a voces: "Abba, Padre". El Espíritu mismo atestigua, a una con el espíritu nuestro, que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos; herederos de Dios, coherederos de Cristo, si padecemos con él, para ser también con él glorificados. Secuencia del Santo Evangelio, según San Lucas (16, 1-9).—Dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Erase un hombre rico que tenía un administrador, de quien le denunciaron que debía estar malbaratando sus bienes. Y habiéndole llamado, le dijo: ¿Qué es eso que oigo de ti? dame cuenta de tu administración. Porque ya no vas a seguir administrando. Y dijo para sí el administrador: ¿Qué voy a hacer ahora que mi amo me quite la administración? Vagar, no puedo; mendigar, me da vergüenza. Ya sé lo que voy a hacer para que cuando me quiten la administración, me reciban en sus casas. Y llamando uno por uno a todos los deudores de su amo, dijo al primero: ¿Cuánto debes a mi amo? Y él le dijo: Cien batos de aceite ("Bato y cada tienen, según unos, 20; según otros, 29 según unos, 2000; según otros, 393 litros.") Y le dijo: Toma tu resaca y escribe. Enseguida dijo a otro: Y tú, ¿cuánto debes? Y él dijo: Cien coros de trigo. ("Coro es, ochenta.") Y alabó el amo al inicu administrador, porque obró sagazmente; porque los hijos de este siglo ("los hombres mundanos") son más sagaces entre sí, que los hijos de la Luz. También yo os digo: Procuraos amigos con la riqueza inicu, para que cuando os falte os acojan en las moradas eternas.

Cultos de hoy y de mañana

A. Nocturna.—Hoy, Beato Juan de Ribera Luján, S. Hermenegildo.

Ave María.—Hoy, 12. Misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres costeada por don José María Casabona. Luján, 12. Idem idem a 40 mujeres pobres costeada por don Eduardo Aranz. Luján, 12.

Cuarenta Horas.—Hoy, en las Carmelitas de Maravillas (P. de Vergara, 21). Luján, en la Basílica de la Milagrosa (C. de Paredes, 20).

Corte de María.—Hoy, Buen Suceso, en su iglesia. Visitación, en los dos monasterios de Salesas (P.) y en Santa Bárbara; Puerto, en su iglesia. Luján, Guadalupe en San Millán (P.); Buen Parto, en San Luis.

Coro.—9.30, misa conventual.

Parroquia de las Angustias.—12. Misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 12.30, misa cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio.

Parroquia del C. de María.—6.30, 8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 11, explicación doctrinal señor Molina.

Parroquia del Carmen (C. de Aragón, 40).—9 y 11, misas.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—9, comunión general para las Hijas de María; por la tarde, Exposición, rosario, visita y bendición.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Quinario a su Titular; 8, misa y ejercicio; 10.30, la cantada con Exposición; 6.30 t., ejercicio y sermón señor Vázquez Camarasa y reserva.

Parroquia de San Marcos.—Termina la novena a N. Sra. del Carmen; 7.30, misa de comunión general; 10, la solemne con sermón señor Suárez Faura; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón mismo señor. ejercicio, reserva, procesión interior y salve.

Parroquia de San Ginés.—Termina la novena a N. Sra. del Carmen; 8, misa de comunión general; 10.30, la solemne; 7 t., ejercicio, sermón señor Vázquez Camarasa, reserva y salve.

Parroquia de la Concepción.—10, misa solemne con Exposición y sermón para el Coro parroquial con procesión claustral y reserva.

Buena Dicha.—9, misa con explicación del Evangelio.

Parroquia de Santiago.—10, misa mayor, con sermón don Domingo Escudero.

Carmelitas de Maravillas (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 6 t., estación y solemne procesión de reserva.

Comendadoras de Calatrava (Rosales). Fiesta al Patriarca San José; 10, misa cantada y sermón señor Jiménez Font, S. J.; 4.30 t., Exposición, ejercicio y solemne bendición.

Olivar.—8, comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo; al anochecer, rosario, ejercicio y sermón.

Rosario.—8, comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo; 9, misa de los catecismos; 10, la cantada; 9, 11 y 12, con explicación del Evangelio; 3.30 t., ejercicio, sermón P. Porta, O. P.

San Pascual.—6.30 a 1 misa; 8 t., con explicación de la Apocalipsis; 12, explicación del Evangelio; 1, conferencia sobre moral católica.

CULTOS DEL 19 DE CADA MES

Parroquias.—Ntra. Señora del Carmen; 8.30, comunión general para la C. de San José; S. Ildefonso, idem id., Ntra. Señora del Pilar; 8, ejercicios para la C. de San José con acompañamiento de órgano, sermón, ejercicio e imposición de medallas.—S. Martín; 8, comunión para las Josefinas.—S. Millán; idem id., para la C. de la Saleta. Santiago; 8, misa de comunión para la Asociación Josefina y ejercicio.—S. Sebastián; 6.30, comunión general y ejercicios para la A. de S. José.—S. Santa Teresa; 8, comunión general para la C. de S. José, misa cantada.—Deportivo; 8.50, comunión para la C. de San José.

DIA 20.—Lunes.—Santos Jerónimo Emiliano, fundador; Elias, profeta; Margarita, Librada, vírgenes, Pablo, de; José el Justo, Sabino, Julián, Máximo, Casia, Paula, mártires; Severa, virgen.

La misa y oficio divino son de San Jerónimo, con rito doble y color blanco.

Basílica de la Milagrosa (40 Horas).—A las 8, Exposición de S. D. M. A las 10, misa solemne y a las 6, ejercicios, preces y reserva.

Santa María Magdalena.—Empieza el triduo a su Titular; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor García Colomo y reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LA VERDADERA NUESTRA

—Yo le repito que ya no hay verdadera nobleza: la heráldica está hoy día oculta tras los reclamos del negocio. Gente que se dice de la más rancia aristocracia la ve usted dedicada al comercio, a la industria y a otros menesteres que, en resumen, no son más que una mendicidad con traje festivo... Una vergüenza.

Bajó entonces la frente aquel hidalgo alto, seco y barbudo que me hablaba, como abrumado por una aplastante pesadumbre, y continuamos nuestro paseo por la carretera abierta entre los rastrojos de trigo. La respiración de la tarde, después de la jornada estival, iba perdiendo su sofocante y suavizándose en fresco y dulzura. El pueblo castellano, encamado bajo la modorra oriental, renaca con el soplo refrescante del anochecer. Por la carretera desfilaba en aquella hora toda la vida lugareña; los contentillos que abundaban a la redonda, arrojando como un rescolado, para mejor respirar; los coros de mozas reidoras, después de la inmovilidad y silencio cálidos de la tarde abrasada; la gafeña molli y bárbara; la señorita, con un gesto de displicencia que quiere ser elegante, que pasea su aburrimiento veraniego, con su mamá, descendiente del pueblo...

Don Ramón los Alcázar me llevó del brazo hacia un monasterio de benedictinos. Abandonada la carretera, caminábamos por un vericuetto, bordeando unas charcas de donde se elevaba, en desconcertado absurdo, el "croar" rizado y monótono de las ranas, hinchadas de sol.

Don Ramón odiaba a la gente. Aseguraba que Nietzsche tenía una afirmación dogmática: la de que el vulgo huele mal, y añadía luego que, con Séneca, llamaba vulgo a muchos que vestían clámide.

Volví a mirarme con sus ojos miopes, y levantando su cabeza con altivez olímpica, me dijo:

—La nobleza es la más alta ejecutoria que puede haberle a un hombre; la sangre azul no debe de ser sólo pasaporte para las fáciles glorias mundanas, sino que, llegado el momento, debe constituir blason para enaltecer el sacrificio. Así lo entiendo yo. A tan lejos me obligan mis pergaminos hoy, que ciertamente vivo en una apoteosis, corcel antaño cuando fui festejado por la Corte e ídolo de muchas almas... Y



quien no lo juzgase así, no es noble ni puede serlo. Están reidos con nuestra religión de nobles la especulación y el lucro. El comercio es una nueva orden de mendicantes, con altanería y humo de señores. Quien sienta en su sangre el ímpetu que que paja el orgullo genealógico no puede mendigar, aun cuando con l. más guirnalda y fastuosas decoraciones para ello guarde las apariencias y cubra las fortunas.

—Pero, don Ramón—le atajé yo, deteniendo su vehemencia declamatoria—, ¿y de qué a de vivir el que, siendo noble, tiene la desgracia de ser pobre? —De su pasado—me gritó casi cólico.

—Eso es retórica—le respondí.

—Quisiera no de ser para ustedes, que tan lejos se hallan de nuestra vida y de nuestros fueros. Yo perdonaría y justificara antes al noble que salta las leyes para poder vivir, que a quien se prosterna envilecido tendiendo la mano...

Le iba a contestar; pero nos halláramos ya a las puertas del monasterio donde yo me alojaba, buscando el reposo para el cuerpo y el alma, harto maltratados en las vorágines cotidianas.

Don Ramón me anunció que aún continuaba su paseo. Lo vi alejarse con cierta compasión. Me dispensaba el honor de su compañía y de su charla, porque había acudido a él con la recomendación de un amigo a quien tenía en la mejor estima. Por lo demás, siempre iba solo, haciendo su vida en el extrarradio de todo afecto. Decía, con el sabio, que cada vez que trataba con los hombres volvía más cruel y más inhumano. Pero tengo para mí que sobre estas preocupaciones filosóficas podían más su amor propio y su orgullo de noble arruinado.

El día que me asomé a casa pude advertir en la más triste desolación y en el más desconcertado abandono. Una salita con los sillones raídos y desvencijados, unos floreros bajo fanales y unos cuadros de los antepasados del hidalgo, que amarillearan... Se sentía allí el soplo glacial de la pobreza y de la desventura. Las gentes aseguraban que algunas madrugadas iba don Ramón hasta el río y allí lavaba su escasa ropa. Contaban también que de vez en vez enviaba lo poco que restaba del ajuar de su casa, hipotecada para venderlo o empeñarlo. Nadie logró saber cuándo ni lo que comía. Sólo le quedaba el gran caudal de su orgullo leonino y cesáreo. Orgullo de su prosapia y de su sangre, que es el que mantiene siempre ardiente y deslumbradora la fogata de su espíritu, alimentado con rebeldías de derrotado y altiveces de hidalgo...

Dormía yo en el monasterio, en una celda de una de las alas del edificio, muy alejada del centro del mismo, donde hacia su vida la Comunidad. Daba la vida su pompa y lozanía por entonces.

Noctívago, como soy, por gusto y por costumbre, me avenía mal con la práctica de acostarse temprano, impuesta por la regla del convento, y así, a la luz de una vela, pasaba las horas en lectura o en contemplación de aquella maravilla de la noche estival. Estaba el campo envuelto en un silencio prodigioso y místico. Todo contribuía a hechizar más el milagro de serenidad y de gracia de aquella noche... Mi éxtasis quedó cortado de pronto. Por la puerta vi desfilarse una sombra, que la observé mejor en los clarones que los arboles dejaban entre sí. El fantasma se desvaneció repentinamente, y juraría que había penetrado en el convento. ¿Sería un monje? Extraña parecía la suposición en aquella hora de la madrugada. ¿Sería un ladrón? Yo saqué de mi equipaje la pistola y esperé, afinando los sentidos, puestos en tensión por aquel suceso. No pasaron muchos minutos hasta que escuché el paso de una persona por el tránsito al que daba la puerta de mi celda. Fácilmente podía notarse el intento del intruso por hacer inadvertida y sigilosa su marcha. Pegado mi oído a la cerradura, pude escuchar mejor: latía mi corazón con pulsaciones robustas y aceleradas. Cuando comprendí que aquel ser misterioso se alejaba, abrí con prudencia la puerta.

Todo el santo horror



del amplio tránsito penetró a oleadas en mi imaginación.

A los tumbones resplandores de unas lámparas, las figuras yacentes y orantes cobraban una movilidad de terror. Sólo pude ver cómo se desvanecía la sombra en una escalera que en aquel momento me pareció una sima diabólica.

Media hora pasé en la mayor inquietud, al cabo



de la cual se repitió la escena. Aquel fantasma recorrió el tránsito, cruzó la huerta y, por fin, traspuso la empalizada.

El amanecer me sorprendió dormido. El Padre Prior rió de buena gana al relatarle lo sucedido, creyendo que yo había sufrido una tenaz pesadilla, y hubo de comprometerme a ponerle en guardia si a la siguiente noche se repetía el suceso.

Y el suceso se repitió. Poco después de media noche la sombra hizo su aparición. Yo, preparado el arma, corrí a darle aviso al Padre Prior, quien saltó del lecho, rápido, desconfiando siempre de que yo no estuviera alucinado.

Salimos y nos agazapamos en una esquina.

—¡Ah, pues es cierto!—acabó por exclamar el monje.

El para nosotros fantasma descendía por la escalera, continuaba avanzando y desaparecía en la primera puerta del claustro, que daba a la cocina.

—Este conoce nuestra casa—me aseguró el religioso.

Sentimos los dos una gran emoción y un temor que nos escalfóriaba.

Le seguimos sigilosamente hasta la cocina, y una vez allí abrimos de un golpe fulminante la puerta, a la vez que yo grité, autoritario, pistola en mano:

—¡Alto!

¡Cielos, lo que allí vimos!

A la luz de una linterna sorda don Ramón de los Alcázar, el hidalgo de más noble prosapia, comía a dos carrillos los relieves de la cena de la Comunidad que por allí quedaban descaudados.

Una ola de vergüenza, recia y potente, como favorecida por un ciclón, le hizo estrearse desde de abajo a arriba.

—¡Don Ramón! ¿Pero es usted?—le interrogó el religioso, por preguntar algo.

—Yo mismo. ¿Ladron y saltador!...

Inclinó su cabeza, como resignado a todos los sacrificios. Al notar que yo guardaba el arma, exclamó retador:

—Mátame, mátame usted, para que no sobreviva a mi vergüenza. Mátame, que soy acreedor a la muerte, por mi expiación y mi descanso.

El Padre Prior intervino, conciliador, absolviéndole: —Esto no tiene más importancia que la que usted le dé... Para usted, don Ramón, están abiertas a todas horas las puertas del monasterio, y por tanto, no necesitaba usted entrar salvando el obstáculo de tapiales. Desde mañana, si usted quiere, tendrá asiento en nuestra mesa para compartir la pobreza de la Comunidad.

El hidalgo, ya en el tránsito, se detuvo como si las palabras del monje hubieran puesto en cólera a todas las víboras de sus pecados.

—Mi sangre y mis blasones no me permiten beneficiarme con esa merced. Ni mi orgullo de hidalgo, tampoco. Otra cosa supondría la claudicación de toda mi vida y la ofensa para todos mis antepasados, que supieron morir antes que traicionar al lema de nuestra heráldica: "Ni mendigos, ni siervos." Me moriré de hambre... ¡Pero la de esta noche habrá sido mi última cena!...

Joaquín ARRARAS

(Dibujos de Agustín.)

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estomaco, riñones, afecciones gastrointestinales (úlceras).

Un recuerdo de Santa Isabel de Portugal

El julio tostado, en sus comienzos, trae esta suave flor de santidad y de paz. Los portugueses la invocan madre de la paz y de la patria. "Elisabeth pacis et patriae mater, dona nobis pacem". Quiero evocar en su honor un primerizo recuerdo, de la que antes que Isabel de Portugal, fué Isabel de Aragón.

Como un meteoro, con su cabellera de luz, pasó por Cataluña. Portugal la admitió entre sus reinas y el cielo la quiso entre sus astros. Fué nieta de don Jaime I y esposa de don Dionisio de Portugal. Cambió la visión del Mediterráneo azul y vivaz con la del Atlántico verde y pesado. Cuando empezaba a abrirse su imaginación rosada, como una tierna concha bivalva, sedienta de luz, fué herida por una flebrea y grandiosa visión que le duró toda la vida. La nieta de su abuelo Jaime I, en Poblet. La ceremonia, llena de lóbrega magnificencia, tan profundamente la impresionó que aún cuando reinaba a la vera del escudo Taño, se complacía en evocar la grandiosa escena lúgubre que viera con sus ojos aurales cabe el escaso Francolí. Esta misma escena ha dejado un rastro de duelo y de lágrimas en las crónicas catalanas, y un rastro de gloria un poco ajada y triste. Dice el cronista Bernardo Desclot: "Los ángeles del cielo vinieron con gran alegría, quienes tomáronle (al rey don Jaime) el alma del cuerpo y la subieron al cielo, al acatamiento de Dios. El rey don Pedro hizo venir a todos los barones de su tierra. Los ricoshombres de la ciudad con grandes ornamentos llevaron a su padre, de bendita memoria, al monasterio de Poblet y aquí hizo soterrar con mucha honra."

Entre los reyes y las reinas y los nietos que de ellos nacieron, estaba la santa futura, futura reina de Portugal, la infanta Isabel, que sólo tenía tres años. Poeta ha habido que se ha complacido en ver en la augusta infantina aquella misteriosa y bellísima "Dama d'Aragó" de la canción popular catalana:

"A Aragó n'hi ha una Dama que és bonica con un sol; té la cabellera rossa, li arriba fins als talons..."

Envuelta en el manto de oro crecido de su cabellera, con sus frescos ojos, llenos de medroso candor, vió la niña Isabel la solemnidad tenebrosa; y su imaginación naciente, como la cima de una montaña a la hora del sol occidente, iluminóse con la luz funeral de los terrores encendidos, de los blandones ardientes, de los cirios que se consumían... y se enlutó con el funebre terciopelo que prescribe la liturgia. El códice de "Las funerales de la Reyna d'Aragó" nos ilustra sobre la manera como fenecía la monarquía terrena de los altos reyes de Aragón. El acto de entregar al sarcófago la podredumbre real en el monasterio de Poblet era tan intensamente dramático, que quien lo viera una vez sola no lo podía olvidar; y si eran unos ojos místicos quienes lo aprehendían, entenebrecíanse de noche, y si era una imaginación rósea, quedaba como si por ella hubiera pasado un incendio con humo. El oro y la sangre que discurre por los cuatro guiones de las banderas aragonesas eran arrastrados por la vileza del polvo y por el abatimiento del suelo. A murallazos eran rotos sobre yunque los sellos reales. A intervalos, y en voz alta, que debía parecerse a un lúgubre aullido, el camarero pregona la muerte del rey: "¡Lo Rey és mort! ¡Mort és lo Rey!" Toda la jauría real ladraba a la noche. Las campanas plañían; ardían los cirios y los monjes salmodiaban rezos lóbregos. Los condes de la montería acompañaban el cadáver de su señor. También le acompañaban sus caballos. El cuerpo exánime, en doble ataud de ciprés, embalsamado y vestido con un jubón de rojo satén y encima una ropa de damasco negro, calzado con unos zapatos de terciopelo y en cada zapato un espógon de oro y al cincho una espada dorada con pomo y sobre la cabeza un bonete negro y sobre el bonete una corona de oro... Así estaban los reyes de Aragón en el imperio oscuro de la muerte. Y esto fué lo que vió con sus ojos de aurora y de frescor en el más grande de todos ellos, su nieta la futura santa y reina de Portugal.

El cronista Ramón Muntaner magnífica así la muerte de Jaime I y su entierro. Tales como los narra cobran una grandeza de epopeya antigua. Merecerían rimarse al áspero son de hierro de una canción de gesta. "Dejó ordenado que su cuerpo fuese trasladado al monasterio de Poblet, que está en medio de Cataluña y es de monjes blancos. Y el llanto y el lloro y los alaridos fueron muy grandes y todos los señores de Valencia, ni caballero ni ciudadano, ni mujer ni doncella que no fueran en seguimiento de su bandera y de su escudo y diez caballos, con la cola trasquilada, llorando todos y dando grandes voces. Y este duelo duró en la ciudad cuatro días y luego todos aquellos que eran de alcurnia acompañaron su cadáver y en todos los castillos, villas y lugares adonde llegaban, así como antes solían recibir con grandes balles y regocijos grandes, ahora le recibieron con lamentos y llantos y gritos; así que con las demostraciones de dolor que ha dicho, el cadáver fué llevado hasta el monasterio de Poblet. Y al llegar allí, encontráronse con Arzobispos, Obispos, abades, priores, abadesas, prioras, religiosos, condes, barones, mesnaderos, caballeros, ciudadanos, hombres de villa y hombres de todas condiciones, de todas las tierras que fueron suyas, de tal manera que en una extensión de seis leguas, por caminos ni por lugares no se podía caber. Y aquí estuvieron los reyes, sus hijos, y las reinas y los nietos que de ellos nacieron. ¿Qué más os diré? Que era tan grande la muchedumbre de gente, que era sin número; de tal manera que jamás hasta entonces se encontró haberse reunido tan grande multitud para entrar a un Señor. Y todos juntos, con grandes procesiones y con copiosas ora-

ciones y con grandes lloros y alaridos fué enterrado..."

Lorenzo RIBER

Baronin

promete a sus pequeños amigos que muy pronto será la mejor revista infantil

LA ELABORACION DE LA CRISIS, por K-HITO



LOS ULTIMOS TOQUES

Chinitas NOTAS DEL BLOCK

"Ayer, desde la tribuna de la Prensa, contempláramos la herradura roja del Congreso, abarrotado de representantes del pueblo. ¿Qué impresión produce la Cámara?"

Nosotros no hemos asistido; pero nos fiamos de usted. La impresión de una herradura roja abarrotada...; lo que usted diga.

Más datos para eso de la impresión: "Nos encontramos, desde luego, con un tipo de Parlamento absolutamente distinto de los Congresos monárquicos".

Impepinable. ¿Como es un Parlamento republicano?

Si, si. Acabáremos formándonos una idea...

Lo que sabe hacer el presidente de la República, según "El Liberal":

"Ni por un solo momento tiene por qué volver sus ojos a la historia, que no le contará más que picardías de reyes y conquistas de generales".

Claro que se refiere a la historia que conocen, que es la que ellos escriben. Y le avisan. Ni por un solo momento tiene por qué volver los ojos a semejante historia. ¡Eso es buena fe y lo demás—! Incluso esa "historia—son cuentos...!"

Instantánea parlamentaria:

"Vista del público agolpado frente a la Cámara, obtenida desde uno de sus balcones".

Se ve a la legua que el autor de ese epigrafe es un redactor fotográfico, por esa alusión al aparato profesional; pero más fotógrafo que redactor, porque si no, ¿cómo se explica esa Cámara obtenida desde uno de sus balcones?

Y realizado el modesto objetivo, obturamos.

"Dicen los ingleses que el Parlamento puede hacerlo todo, menos de un hombre una mujer".

Esta cita, que ya era manida en tiempos de Cromwell, el que puso albañal de alquilar en la puerta que ustedes saben, se modifica ahora, porque la política se ha empeñado en hacer de las mujeres hombres. Que es mucho más difícil.

"La mayor curiosidad que tienen todos los que asisten al Congreso es la de conocer al diputado elevado al cubo. Me refiero al señor don Gil Gil y Gil, que puede escribirse Gil".

Tanto variar de planes de enseñanza trae errores a ultranza. Este joven colega (¿bachiller?) confunde el exponente con el muy más modesto coeficiente.

Y tendría que ver que se haya suprimido con su ascenso la deshonrosa nota de suspenso! Baje del cubo el pobre diputado, que no merece estar tan elevado.

VIESMO

Parte de la Moncloa está siendo sometida a una minuciosa tala. Todos los árboles de la avenida que hay a la entrada, en una extensión de medio kilómetro, han sido derribados. Un poco más allá del lugar del derribo, aún permanecen los pinos cubiertos de tierra para facilitar su trasplante, como se ha hecho con otros árboles de la Ciudad Universitaria.

El trasplante lo decretó la antigua Junta de la Ciudad Universitaria; la de ahora es la que ha ordenado la tala. En tiempos de régimen monárquico, la Prensa revolucionaria, a la que el menor contratiempo la hacía prorrumpir en desgarrados acentos y derramar copiosas lágrimas, lloró y se lamentó ante aquellos árboles trasplantados, víctimas de la furia monárquica, deportados por un régimen odioso e indigno.

Actualmente, la tala la hacen hachas republicanas.

La Prensa que antaño gritaba está ahora demasado entretenida con el humo de las ollas, para distraerse con el perfume de la resina.

¿Que desparezca la Moncloa?

¡Allá pasa!...

Aumenta el número de pisos desahucados.

Los balcones van siendo alcanzados por la epidemia de papeles blancos, el "soldado de Nápoles", que ataca a los edificios.

Cada día son más las porterías con el consabido cartel:

"Se alquila un cuarto."

A lo que, al parecer, responden los propietarios:

—No se alquila un cuarto.

"La Tierra" consigna su protesta contra el régimen de censura que ahora impera y dice que "la gran vergüenza monárquica continúa con la República".

"Ya estamos como en los venturosos tiempos de Berenguer y Mola."

No se lo harán bueno a "La Tierra". Entonces, cada salida era un alboroto. La gente se disputaba por comprarlo. Y hasta publicaba más hojas que ahora. Encarcelaron a Berenguer y Mola. "La Tierra" perdió sus lectores, perdió también páginas, y comenzó a sufrir la persecución que lamenta. La de entonces era una "Tierra" que daba más hojas y probablemente más frutos.

¿Qué días aquellos, don Salvador! ¿Cuánto daría usted por vivirlos de nuevo!

Federico García Sanchiz, hablando del Congreso, ha dicho que allí se huele a alcanfor y a bencina.

Y a queso.

Según "El Socialista" el Parlamento se ha democratizado tanto que no se oye otro tratamiento que el de camaradas. Creemos que es pronto para que los diputados se llamen de otra manera. Ya verán ustedes cuando empiecen a aparecer el tratamiento.

El patio y el lavadero quedarán en ridículo.

Por fin el señor Pérez de Ayala parece dispuesto a amoninar sus servicios a la República y renuncia a la Dirección del Museo del Prado, ejercida desde Londres.

Claro es que si en vez de sentirse altrusta le da por continuar sirviendo en estas proporciones, ¿quién sabe si no le hubiéramos visto desacompañando la cartera de Instrucción desde la capital inglesa? ¿Y por qué no acumularle dos o tres embajadas, pues con la radio, el avión y el guardarropa que posee, todo pudiera ser compatible?

William Randolph Hearst, uno de los magnates de la Prensa norteamericana, propietario de un gran número de periódicos, expulsado de Francia hace dos años, por sus campañas francófilas, ha vuelto a Europa y tiene el propósito de visitar España. Es gran traficante en escándalos públicos.

La revista "Fortune" da a conocer algunos detalles curiosos de la vida de Mr. Hearst. Posee en San Francisco una finca con 240.000 acres de terreno y ochenta kilómetros de costa. En diversos edificios reunió obras de arte, adquiridas en sus viajes por el mundo.

En su palacio de New York, ha colocado artesonados comprados en castillos europeos y magníficas chimeneas góticas. Es dueño de un castillo en el país de Gales, y de una villa de recreo en Long Island. De su último viaje por Europa regresó con objetos, para trasladar los cuales a su finca de San Francisco empleó sesenta camiones. Entre las compras realizadas figuraban seis gobelines.

Duerme en una cama que perteneció al cardenal Richelieu; en su cabecera tiene un Goya. Las flores que adornan su habitación se hallan en jarrones de ocho mil dólares.

Habitualmente tiene en su finca de 50 a 60 invitados, a los que se les impone las prescripciones siguientes: No beber en su habitación, ser puntuales a las horas de las comidas, prescindir de toda etiqueta y no hablar nunca de la muerte en presencia de Mr. Hearst.

Los chisperos de hogaño

—¿Qué hay, "Jalapa", qué te cuentas?...
 —Ya ves... ¡sudando lacre en esto de la pavimentación! ¡Un "veraneo"! ¿Y tú? ¿Trabajas?
 —En lo mío, como siempre, pero te prevengo que si no fuera por la Nicanora, que, como sabes, es una "mujer de lujo", traspasaba el establecimiento con las existencias, lo comprendido, y me dedicaba a la política, como han hecho el "Pintaos" y el "Tirilla". Pero resulta que con la Nicanora, ¡no pué ser! A esa no le quites el buen cocido, con despojo y jamón, ni las chuletas, ni los dos o tres vestidos de seda, ni el calzo de cinco duros, ni las medias caras, ni el "cine", ni las merendonas los domingos en Puerta de Hierro o en la Dehesa de la Villa, ni... otra porción de frivolidades, y como resulta que está uno enamorado "un rato largo", carece de energía pa negarla ná, y tó eso tío que salir del establecimiento, u sea del carricoche con latas de aceitunas de diferentes tamaños, canchales y gambas.

—Antes decías que era negocio.
 —Antes lo era. Otros veranos se hinchaba uno vendiendo en Rosales, en la Bombilla, y en Tetuán cuando había toros. Pero ahora no se vende ni la mitad que entonces.

—Pues, con tó y con eso, ya cambiaba mi "faena", aquí, en la calle, a jornal, por tu trabajo y... tus ganancias.

—¡Hombre, claro! Fíjate que eso tuyo no es una industria como lo mío. Pero, como te he dicho antes, si no fuera por la Nicanora, me hacia político. ¡Créeme, "Jalapa", que eso sí que tío porvenir y... presentel! Pregúntaselo al "Pintaos", ya le conoces. Andaba, como sabes, con una debilidad crónica que se doblaba por la mitad, vendiendo pañitos amañestrados unas veces y otras muñecos por los cafés. Estaba el hombre pa el arrastre, comiendo una vez al día y pernoctando muchas noches ande le pillaba. Bueno: pues cuando vino esto de la República, ¡hizo así! soltó los pájaros, liquidó los muñecos, y debutó de agente electoral! En seguida, formuló unas declaraciones avanzadas, proponiendo concluir en una semana con tó lo existente, incluido el Cielo, la nobleza, el matrimonio, la familia y tos los poseedores de cien pesetas pa arriba. Creo que tuvo "un jeno" y lo votaron presidente del grupo "Ni Dios" y qué...

—¿Cómo "y qué"? Pues que le ves ahora y no le conoces.

—Y el "Tirilla"?

—Lo mismo. Ese ha fundao, según me dijo, "El Petrolero", revista semanal "al servicio de la República" y dejó la antigua profesión de churrero, que ahora considera "una ridiculez"! En

fin, "Jalapa", que tú y yo estamos haciendo el "camelo", no, lo dices! Yo, ya te digo, por la Nicanora... ¡Si no fuera por ella, de dónde seguía el hijo de mi madre empujando el "establecimiento" rodado, por tó Madrid y sus cercanías! Mañana mismo fundaba otra revista "al servicio de la República", o me hacia "pistolero"!

—¡Vaya porvenir que escoges! ¡La cárcel!
 —¡La cárcel? ¡Amos andá! ¿En qué año vives? Lo primero, que ahora eso de ir a la cárcel se queda pa unos cuantos desgraciados, y lo segundo que precisamente creo que están poniendo la cárcel y la van a poner que va a ser una sucursal del Palace, con pensión completa, y "vartedades" incluidas.

—Pues, ahí tienes, ¡prefero mi trabajo honrao de toda la vida! Cada uno piensa a su modo... Yo pienso así.

—Bueno, pero ¿qué te parecen al "Tirilla" y al "Pintaos"?
 —Dos sinvergüenzas.

—Repara que ellos dicen que están "al servicio de la República".
 —Bueno: pues eso... dos sinvergüenzas "al servicio de la República"! Como hay tantos ahora!...

—Oye, pero, ¿no eres y has sido tú siempre republicano de Lerroux?
 —¡Qué duda cabe! Por eso precisamente puedo decir y digo que tos esos "Tirillas" y esos "Pintaos" son... dos sinvergüenzas. ¡Ah! Y a ti te veo... camino de serio también, a pesar de la Nicanora.

—¡No, "Jalapa", perdona! La Nicanora es pa mí ¡una cosa muy grande! A pesar de la Nicanora, ¡pa! Por encima de la Nicanora, ¡ni la República! —Bueno, no exageres... ¡Mira que cuando la llevaron a la Casa de Socorro, cuasi en las últimas, de un palizón que la diste!...

—¡Quieto para! "No valen los sofismas", como dice el "Tirilla". Ten presente que aquel palizón se lo di pa evitarte un disgusto...
 —¿Qué hablas?
 —Sí, señor. Porque me dijo: "Me disgusta, que dicen en la casa, riéndose, que eres el solo hombre de la veintidós que no "calienta" a la señora." Y entonces fui y le contesté: "No se reírán más ni estarás disgustá por eso; espérame..." Y con las mismas, eché mano al palo de la escoba y la di lo "suyo". ¡Ahí tienes explicado lo del palizón! Carifio y desao de complacerla, ¡na más! y como siempre. ¡Conste!
 —La cosa así varía...
 —Natural! Tú no sabes, Demetrio, lo que es amor...
 —Bueno, oye, "oscilla" que ya hemos hablao bastante y no me quita oyo el capataz.
 —Adiós... "esclavo".
 —Adiós... ¡pobrote!

Curro VARGAS

Los tapices de Pastrana Se descubren las ruinas Violentos temporales en el Norte de Italia

Han sido prestados para una Exposición de Arte portugués

PARIS, 18.—Esta mañana ha sido inaugurada la sala de tapices del siglo XVII, prestada por el Gobierno de España, a la Exposición de Arte portugués, instalada en el Museo del Juego de Palma.

Estos tapices pertenecen a la parroquia de Pastrana (Guadalajara) y miden cada uno de ellos once metros de ancho por cuatro de alto. Representan episodios de la conquista de Arcila y Tánger por los portugueses, y fueron tejidos en 1480, en Tournai o Bruselas, utilizando los cartones pintados, probablemente, por Brune Gosalves.

Estos tapices son valiosos y constituyen hoy día el más importante documento histórico sobre los trajes, armas y fastos marítimos de aquella época.

LA PARTE EXCAVADA CONFIRMAN EL RELATO DEL GENESIS

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 18.—Las excavaciones arqueológicas van sacando a tierra testimonios que corroboran los relatos bíblicos. El mismo descubridor sajón de las tumbas de Ur, aludía en Madrid a sus comprobaciones sobre el diluvio. Ha poco fueron los recintos amurallados de Jericó, y hoy, dos religiosos franceses, padres Mellón y Neuville, acaban de poner al descubierto una parte de las ruinas de Sodoma y Gomorra.

Muchos sabios sostenían, de acuerdo con el historiador judío Joseph, que las ciudades muertas habían desaparecido bajo las aguas del mar Muerto, pero la ciudad, encontrada con sus casas cubiertas de ceniza, llega en apoyo del relato del Génesis, es decir, de la destrucción por el fuego, y la tradición cristiana de que las ciudades estaban situadas al Norte y no al Sur del mar Muerto. Las ruinas, en efecto, se hallan a cinco kilómetros al Este del Jordán, y seis al Norte del mar Muerto. Las excavaciones proseguirán durante mucho tiempo, pues sólo han sido descombrados mil seiscientos metros cua-

Grandes daños en Trento, Treviso y Gardone

ROMA, 18.—Los diarios dan cuenta de que en toda Italia septentrional reinan violentos temporales, particularmente en las regiones de Trento y Val Gardena, donde el huracán ha causado muchos destrozos y arrancado gran número de postes del teléfono y en la de Treviso, donde cayó una fuerte granizada, arrancando las cosechas.

DOCE MUERTOS EN UNA ISLA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 18.—En la isla de Juan Fernández han muerto doce personas a consecuencia de unos deslizamientos de tierras. Estos deslizamientos han sido motivados por un temporal de lluvias torrenciales habido últimamente.—Associated Press.

La primera biografía de Bruning

BERLIN, 18.—Muchos periódicos de hoy reproducen capítulos de la primera biografía de Bruning, que acaba de publicarse.

La vuelta al mundo en un bote

CORUNA, 18.—Ha llegado al puerto un marinero holandés tripulando un pequeño bote, con el cual se propone dar la vuelta al mundo.

DOSCIENTAS TRES MIL FIRMAS CONTRA LOS ACUERDOS ANTIRRELIGIOSOS



En la parte superior la llegada al palacio de la Presidencia de los jóvenes portadores de los veintinueve volúmenes en los que iban las firmas de más de 200.000 católicos catalanes, con indicación de profesiones y domicilios. En la parte inferior la representación catalana en el despacho del señor Alcalá Zamora, que no aparece en la fotografía. (Fot. Vidal)

Una huelga en Andorra

La intervención de los delegados españoles ocasiona disturbios

PERPIÑAN, 18.—Comunican de Andorra que los obreros andorranos y otros que trabajan en la construcción de carreteras y edificios por cuenta de una Sociedad de Andorra se han declarado en huelga por no haberse accedido a su petición de aumento de jornal, mejora de alimentos y alojamiento más confortable.

Han intervenido delegados obreros españoles y se han producido algunos incidentes, de los que han resultado varios heridos.

Hoy, los sindicalistas españoles han vuelto a pasar la frontera y se ha llegado a un acuerdo con la Sociedad constructora, acordándose reanudar el trabajo bajo la protección de las autoridades de Andorra.

Un viaje misterioso de Pierpont Morgan

NUEVA YORK, 18.—Pierpont Morgan ha embarcado con destino a Inglaterra, a bordo de su yate "Corsaire". Su viaje parece rodeado del mayor misterio.